

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Toda España, vientos flojos y moderados de la región del Este y ligeras lluvias en las comarcas elevadas nevadas. Ligero aumento de la temperatura. Máxima de ayer: 15 en Málaga; mínima, 10 bajo cero en Avila, Segovia y Soria. En Madrid: máxima de ayer, 27; mínima, 12 bajo cero. (Vase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.228 \* Jueves 26 de enero de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91098, 91094, 91095 y 91096

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

## Las grandes potencias estudian la mediación en el conflicto entre Colombia y Perú

### Ley y tribunales de arriendos rústicos

Simultáneamente se han abordado la redacción de un nuevo proyecto de arrendamiento rústico y la reforma de la Comisión Arbitral de la Propiedad Rústica, cúspide de la organización de los Jurados mixtos del mismo nombre y a los cuales ha de afectar la mudanza, aunque sólo sea de modo indirecto.

Ambas tareas han sido encomendadas a la Dirección General de la Reforma Agraria: la una a la Subdirección Jurídica, y la otra—ya dispuesta para la "Gaceta"—a la Social. Esta separación nos parece un error, no imputable, desde luego, a los funcionarios que han de aceptarla, pero sí a la influencia atávica, aún viva, de la política socialista, creadora de los actuales Jurados mixtos agrarios, sustraídos, por fin, al secretariado del ministerio del Trabajo.

La legislación de arrendamientos rústicos y la de Jurados de la Propiedad deben ser una sola cosa, un todo indivisible. Porque la ley de arriendos determinará los nuevos preceptos a que ha de someterse el contrato, y los Jurados—o los Tribunales que a éstos debieran sustituir—serán los órganos encargados de aplicar aquellos preceptos.

La nueva ley de arrendamiento, cuya jerarquía es altísima, pues ha de derogar artículos importantes del Código Civil, no puede detenerse, equivocada, tímida o sierva del socialismo, ante la de los Jurados mixtos, que ha legalizado el absurdo de que obedezcan al mismo sistema y se rijan por idénticas disposiciones los organismos en cuyas manos está un contrato tan trascendental como es el arriendo en los campos españoles y las "Comisiones de regateo", a que han quedado reducidos, en el mejor de los casos, los Jurados mixtos del trabajo industrial.

Los órganos que con cuidadosísimo esmero deben perfilarse la nueva ley de arrendamientos, han de ser verdaderos Tribunales. Jurisdicción especial, si se quiere, pero "jurisdicción con juristas", con magistrados. Créense en los pueblos donde hagan falta, por iniciativa vecinal, sin intervención centralista, Comisiones de conciliación para cortar en sus principios las pendencias sobre rentas, mejoras etc. Establezcanse Tribunales de la Propiedad rústica, no de un modo uniforme, sino donde la densidad de las demandas, conocida ya por dos años de experiencia, ha probado que son necesarios. Bastará casi siempre uno por provincia, establecido en la capital. Funcionen esos Tribunales en las Audiencias; fórmelos un magistrado con el asesoramiento de técnicos agrícolas oficiales, sistema harto mejor que el de enfrentar a los "representantes" de colonos y propietarios, que siempre, por imperio de su propia razón de existir como tales delegados, votan por su interés y no por la justicia.

Estos Tribunales de provincia deben juzgar, en única instancia, los casos en que se discutan pequeños y aun medianos intereses. Instancia, naturalmente, revisable ante ella misma al cabo de algún tiempo, cuyo correr haya hecho variar las condiciones de las fincas, los precios de sus productos o las circunstancias de los contratantes.

La organización puede culminar en apelaciones a Madrid, pero sólo en los pleitos importantes y sin salir de la vía judicial. Por cierto que no vemos razón poderosa para que estos asuntos se ventilen en la Sala Social del Supremo. ¿Qué tiene de semejante la interpretación o modificación de las cláusulas de un contrato de arrendamiento agrícola con las cuestiones de salarios, jornadas, despidos y conflictos de trabajo en general? Además, ¿no versan sobre relaciones contractuales de colonato rústico, o derechos de ellas derivados o relacionados con las mismas, muchos de los pleitos que hoy fallan los Tribunales ordinarios?

Quisiéramos que no quedase sosegado en el nuevo proyecto de arrendamientos campesinos el problema fundamental de los órganos que han de dar efectividad a los preceptos de la ley. Repetir lo que se hacía en el anteproyecto, que ya conocen nuestros lectores, y que los mencionaba pocas veces, a salto de mata, aquí y allá, y dando siempre por buena la actual legislación de Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica, es malograr una ley en la que tenemos más esperanzas de fecundidad para transformar la faz agraria de España que en la misma Reforma, aunque ésta estuviese bien orientada, técnicamente construida y jurídicamente hecha.

### Cátedras de Filosofía y Religión

El Centro de Estudios Universitarios ha organizado una Cátedra de Religión y otra de Filosofía. Estas clases darán comienzo el próximo jueves, día 2 de febrero, y durarán tres meses; es decir, hasta fin de abril. Se celebrarán los martes y jueves de cada semana, de siete a ocho de la noche, la de Religión, y de ocho a nueve, la de Filosofía. A ellas asistirán obligatoriamente los alumnos que cursen asignaturas de la Facultad de Derecho en el C. E. U., y, además, todas las personas que deseen matricularse en dichas clases.

Los profesores y programas son los siguientes:

**Religión**  
Profesor.—Don José García Goldaraz, doctor en Filosofía, en Sagrada Teología y en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Comillas.  
Programa.—Preparación filosófica de la fe cristiana. Dios: existencia, atributos y acción. Creación y Providencia. El hombre: naturaleza y origen. El transformismo ante la Ciencia y la Revelación. El alma humana: substancialidad, espiritualidad e inmortalidad. Libertad y determinismo. Religión: natural y sobrenatural. El hecho de la Revelación: sus pruebas. Jesucristo: Mesías e Hijo de Dios. La Iglesia y el Evangelio. Constitución y poderes de la Iglesia. Principales dogmas católicos.

**Filosofía**  
Profesor.—Don Máximo Yurramendi, doctor en Filosofía y en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma.  
Programa.—a) Iniciación filosófica. Concepto de la Filosofía. Problemas fundamentales de la misma. Direcciones filosóficas. Historia general de la Filosofía. Conclusiones.  
b) Teoría del conocimiento. Origen y esencia del conocimiento. Su valor. Escepticismo. Idealismo. Realismo crítico. Conclusiones.

La inscripción está abierta a partir de hoy. Las inscripciones se facilitan en el Centro de Estudios Universitarios, Alfonso XI, 4.º piso cuarto, y en la Oficina de Informes de dicho edificio, planta baja.

Las personas que deseen matricularse podrán llenar las solicitudes y deberán abonar una sola vez para todo el curso, cuando se les pase el oportuno recibo, por cada una de las clases en que se matriculen, la cantidad de 25 pesetas.

**Cae un avión a tierra**  
LONDRES, 25.—Comunican de Abu Setr (Egipto), que ha caído a tierra un avión militar británico, cuyo único tripulante, un sargento, resultó muerto.

### El general Schleicher ha perdido terreno

Una carta de Hindenburg a los agricultores enemigos del Gobierno

En la Universidad de Heidelberg triunfan los racistas

(De nuestro corresponsal)  
BERLIN, 25.—El tiempo y la política se mueven con igual intensidad, sólo que en sentido inverso. La temperatura ha llegado hoy en Berlín a 17 grados bajo cero. Con esa situación climatológica se ha verificado la demostración comunista en la plaza Bulow. Ante la tribuna instalada en el domicilio del partido han desfilar a paso lento, desde las cuatro y media a las seis y media, los comunistas, formados de a tres y de a cuatro. Una cuarta parte mujeres, más de una decena parte pobres niños de cinco a ocho años, a quienes se les hizo gritar las palabras más rebeldes y las impreccaciones más injuriosas. La presencia de algún socialista y de uniformes de la "Bandera del Reich" ha puesto en el guiado social la pimentita de la política.

La unión de las derechas avanza por lo contrario bastante menos. Hoy ha sido un día de intenso interés político a costa de Schleicher, cuya situación se ha debilitado desde la nota de oposición de los nacionalistas. Y no por los votos que éstos representan. En el régimen presidencialista actual importa poco que el Gobierno cuente con cuarenta votos más o menos. No es el número de diputados quien da el Poder, es la voluntad del Presidente quien confiere la gracia del mando. Si sólo fuera por esto, Hugenberg habría hecho un favor a Schleicher dándole el testimonio de que, al contrario de Papen, está libre de compromisos con cualquiera de los partidos. No. La debilitación de Schleicher está en que la buena voluntad del Presidente hacia él ha disminuido. Hindenburg siente una gran predilección por la agricultura. Puede ser la noticia, todavía aquí ignorada, de que el Presidente ha escrito al Landbund Asociación de Agricultores después del rompimiento de relaciones con el Gobierno, una carta muy cariñosa. Nadie ignora que los agricultores, sobre todo los grandes, están muy unidos a Hugenberg. Esto contribuye a explicar la nota de los nacionalistas.

Peró aún hay para la debilidad de Schleicher otro motivo más contundente que está dentro del mismo general. Conforme se desenvuelven las cosas, un rompimiento formal de la Constitución parece inevitable. Y el general, por lo que ya ha repetido, no quiere ser el quien cometa el desguisado. El lo que quiere es volver a su ministerio del Ejército a seguir la sabia política prusiana, a trabajar con los soldados largo, mucho y en silencio. Para ello sería menester que en estos esfuerzos de última hora se llegase a la unión de las derechas. La de los nacionalistas y los racistas va avanzando. A de los racistas con el centro es seguro que no encuentre muchas dificultades. El problema está en unir el absolutismo luterano con la libertad católica, el gran capitalismo de Hugenberg con la masa obrera de Steingwald. En la mezcla del aceite con el vinagre es donde se decide la ensalada. Veremos si en los días que quedan hasta el 31 se llega al alfil. Las probabilidades máximas son de que no. En tal caso, según la impresión, lo probable es que se vaya a nuevas elecciones. Schleicher no suspende la Constitución para dar gusto a los políticos, que cada día temen más a los electores. Sigue, pues, el dilema o confianza al Gobierno o las urnas. Y la verdad es que votar a Hindenburg es votar a la izquierda, a los republicanos y con las Cas-tilianas vacías resulta demasiado democrático. ¡Ah!, no olvide el lector que tele-

El precio de coste del papel para Prensa  
En las deliberaciones tan prolíficamente sostenidas por los representantes de la Prensa y los de la industria papelera, ante la Comisión mixta que ha estado estudiando el problema del papel, se ha pretendido demostrar por los representantes de la industria del papel que el precio mínimo del coste de fabricación en España es de pesetas 45 los 100 kilos. Para contrarrestar esta afirmación ante el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, han acudido los representantes de la Prensa a la certificación firmada por un consorcio técnico en la fabricación del papel, concedido profundo de la situación económica de las fábricas españolas.

En esa certificación se hace constar cómo el precio de fabricación en España del papel de Prensa puede alcanzar la cifra de pesetas 32 los 100 kilos, aproximadamente.  
La diferencia entre una cotización,

### Las grandes potencias y el conflicto de Leticia

WASHINGTON, 25.—El secretario de Estado, señor Stimson, ha celebrado una entrevista con los representantes de las potencias mundiales que firman el Pacto Kellogg, que declara la guerra fuera de la ley, para considerar el nuevo conflicto surgido entre Perú y Colombia por la posesión de la ciudad de Leticia.

Los representantes de Inglaterra, Francia y Japón asistieron a la reunión. Se afirma que también fueron invitados los representantes de Italia y Alemania. La reunión se celebró en el domicilio del señor Stimson.—Associated Press.

Desde luego parcial, y la otra, hecha por un técnico y absolutamente imparcial, es bien notable y refuerza considerablemente los argumentos esgrimidos por los representantes de la Prensa para la defensa de un punto tan vital para los periódicos como el actual régimen arancelario.

### La influencia del socialismo

La influencia de los socialistas en la Comisión de Hacienda de la Cámara francesa se ha dejado sentir de dos maneras: desahucio de los proyectos de Chéron, que se han convertido en una mezcla de propósitos demagógicos y conclusiones incoherentes, y despartido en la Prensa y el pueblo temores e irritación. Abundan los testimonios. En primer término, conviene citar la actitud del ex presidente Herriot, que según los telegramas publicados ayer, ha hecho intervenir ya a sus amigos con el deseo de poner coto a los desvarios y debilidades de la Comisión de

### La conferencia económica mundial

Los expertos encargados de preparar el programa de la Conferencia Económica Mundial, que bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones se celebrará próximamente en Londres, han terminado su trabajo. Enlaza el espíritu de este informe con los dos temas tradicionales, que han servido repetidamente y constantemente en las conferencias económicas de la posguerra: patrón-oro y suavización del proteccionismo. De esta manera los expertos han venido a repetir otra vez el acatamiento a los principios del sistema económico internacional que vivió el mundo civilizado durante la mayor parte del siglo XIX y después hasta 1914. Con ánimo de coadyuvar al mejor funcionamiento de dicho sistema, se indica la conveniencia de un arreglo definitivo y a fondo de las deudas de guerra y la práctica del otorgamiento de créditos exteriores por los países con balance de pagos acreedor.

Como remedios específicos para la depresión actual señalan: la política de dinero barato y la organización de la producción y de la exportación de los granos con gran mercado internacional, como es el trigo, por ejemplo. El conocimiento del informe extractado, defraudó un tanto. Y queda el espíritu dudoso en punto a si los expertos han profundizado lo bastante, y de consiguiente, si han podido llegar a un plan eficaz. Reconociendo la autoridad personal de todos ellos y el interés de la tesis sustentada, a nuestro modo de entender, las circunstancias exigen un estudio más detenido y minucioso, y unas conclusiones de mayor densidad. Hacemos hincapié en este punto, porque es indudable que la Conferencia de Londres será, en gran parte, lo que sean las ponencias sometidas a su discusión.

Una orden del Ministerio de Trabajo aparecida en la "Gaceta" de anteyer, crea en Madrid el primer Jurado mixto de profesionales de la enseñanza. ¿Por qué? Para quien no esté informado de la realidad de los hechos, la sencilla disposición ministerial pasa casi inadvertida. Lo ha solicitado así—viene a decir la orden—la Asociación Profesional de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid. Y aún añade que hay un muy importante número de profesionales de la enseñanza que tal cosa desean. Siendo así, la cosa parece natural.

Peró hoy en primer lugar, debajo de todo esto, una serie de hechos que demuestran con claridad evidente, la artimaña política con que se procede en asunto de tan grave trascendencia. La Asociación que ha solicitado la orden es una mínima parte de la clase profesional. Tan mínima, que ni el año pasado, ni éste, pudo hacer triunfar a sus candidatos en el Colegio Oficial de Licenciados y Doctores, donde salieron de rotatoria por una abrumadora mayoría. Y no hay que decir, porque conocen el hecho todos los profesores, que la tal Asociación, desde luego afiliada a la U. G. T., nació del desecho de esta rotatoria y cuenta con pocos meses de vida. ¿Qué se pretende ahora con el Jurado mixto? Sencillo: dar a los profesores socialistas el arbitraje de toda la enseñanza privada. Porque para ello se empieza por anular la significación profesional del Colegio oficial de Licenciados y Doctores, donde siempre han estado representados los intereses de la clase. Colegio que importa destruir, porque la inmensa mayoría de los profesores no estaban conformes con la política escolar socializante que se hace en el Ministerio de Instrucción. Tal es, ni más ni menos, la arbitrariedad que significa esta orden extemporánea y abusiva. ¿Se hace cesar a una Corporación oficial, porque habla en ella la voz de la sociedad y del bien común? Más todavía; la voz del profesionalismo de la enseñanza privada que se defiende de la estatificación, que pide libertad de trabajo por sus representantes auténticos e interpreta, a la vez, el sentir de millares de familias que, por su parte, vindican del mismo modo el libre ejercicio de su derecho a elegir los maestros de sus hijos.

MAS DE 500 LABRADORES DE SALAMANCA EN MADRID

### La situación en el campo español

UNA HORA TRASCENDENTAL EN QUE SE JUEGA LA VIDA DE EXTREMADURA

Así opina el presidente de la Federación de propietarios de Badajoz

Los asaltos de fincas se realizan con fines vandálicos

(De nuestro enviado especial)  
Las invasiones en Badajoz adquieren el carácter de asaltos a las fincas con propósitos vandálicos. En la Federación de Sindicatos de Proprietarios de Fincas Rústicas, donde se lleva nota de los desmanes, nos muestran la carpeta donde se guardan copias de las comunicaciones elevadas al gobernador general de Extremadura. Comprenden noticias de los asaltos que se han producido en un corto plazo: desde la primera quincena de noviembre hasta los primeros días de este año.

Recoreemos lo esencial de las denuncias, para que el lector tenga conocimiento del carácter de estos desórdenes. El 21 de noviembre.—Arbolado destruido y cecinas cortadas por el pie, en la dehesa "Nosequillo", de don Joaquín y don Juan Barquero, del término de Higuera de la Serena.

5 de diciembre.—Es talado el arbolado de las dehesas "Cambre", del término de Castuera, y "Reyerta", del término de Quintana.

En la finca "El Egido" y en otra de don Aniceto Blázquez, es destruido el arbolado. Se cometen robos de aceitunas y cortas de olivos.

6 de diciembre.—Continúa en las fincas de Quintana la Serena la tala y corte de árboles en diversas fincas, y los invasores carboñean en las fincas. La Guardia civil declara que carece de fuerzas para impedir los desmanes. Detenidos algunos culpables, hubo que ponerlos en libertad, pues el vecindario comenzó a amotinarse.

12 de diciembre.—Hombres con yuntas invaden dehesas en el término de Campillo de Llerena y la finca "El Pozo", del término municipal de Lobón, y comienzan a ararlas. La Guardia civil formó un atestado, y los puso con yuntas y arados a disposición del Juzgado municipal de Campillo, el cual los dejó inmediatamente en libertad, devolviéndoles los aperos.

21 de noviembre.—En la dehesa "El Palacio", del término municipal de Reina, roban el fruto de bellotas y se llevan la leña. En la finca "El Novio", del término municipal de Badajoz, robaron 27 ovejas.

7 de diciembre.—Robos de bellotas en la mayoría de las dehesas del pueblo de Nogales y de aceituna en tres dehesas del pueblo de Torre de Miguel Sesmero. En el mismo pueblo grupos compuestos en su mayoría por mujeres y niños, han salido a la rebuasca de aceituna, en tal número, que los guardas del Sindicato hicieron entrega de sus credenciales ante la imposibilidad de cumplir la obligación que les fue confiada.

13 de diciembre.—En Villanueva de la Serena, quinientos labradores penetraron violentamente en las casas de cuatro propietarios, obligando a éstos a que firmaran documentos comprometiéndose a la devolución de los granos que ya tenían recibidos, para repartirlos.

19 de diciembre.—En el término de Higuera de la Serena, son muertas muchas ovejas de varios propietarios, continúa siendo destruido el arbolado en distintas dehesas de Quintana de la Serena. En la finca "Monte de la Barca", del pueblo Orellana la Vieja, son derribadas numerosas encinas.

26 de diciembre.—Es asaltada la finca "Dehesa de Abajo", en el término de la Morera, y destruido parte de su arbolado.

Grupos de obreros invaden las dehesas.

PROVINCIAS.—Hoy toma posesión de su cargo el nuevo gobernador de Barcelona.—Los metalúrgicos de Mieres anuncian la huelga.—Ha fracasado la huelga de Sigüenza.—Gestiones de los industriales bilbaínos (pág. 3).

EXTRANJERO.—Las grandes potencias estudian la mediación entre Colombia y Perú.—Los Agentes de Bolsa de París se declaran en huelga contra los proyectos financieros del Gobierno.—El general Schleicher pierde terreno en Alemania (página 1).

PRESENTACION DE CREDENCIALES  
ROMA, 25.—El nuevo embajador de Francia, De Jouvenel, ha presentado al Rey sus cartas credenciales.

Indice - resumen  
26 enero 1933  
Los sucesos de ayer ..... Pág. 2  
Deportes ..... Pág. 4  
Cinematógrafos y teatro ..... Pág. 4  
Cuando se ha mentido (folletín), por B. de Buxy ..... Pág. 4  
Información comercial y financiera ..... Pág. 5  
La vida en Madrid ..... Pág. 7  
Crónica de sociedad ..... Pág. 7  
"Cines" ..... Pág. 8  
Los jefes, por Justo Pérez de Urbel ..... Pág. 10  
Del color de mi cristal (Elogio del reglamento), por "Tiro Medina" ..... Pág. 10  
Notas del block ..... Pág. 10  
Cartas a EL DEBATE ..... Pág. 10  
Introducción al nuevo humanismo, por Eugenio d'Ors ..... Pág. 10

sas de la Sierra, apoderándose de la acetuina.

14 de diciembre.—Son invadidas las fincas «Castillo», «Crideros» y «Grupos», situadas en el término de San Vicente de Alcántara.

26 de diciembre.—Grupos de obreros se dedican a apoderarse de la acetuina en varias dehesas del término de Bienvenida. Siete dehesas son asaltadas.

14 de diciembre.—El guarda de la Comunidad de Labradores, Manuel Palacio Luna, es apuñalado por oponerse a que fuera invadida una dehesa.

La relación podría ser ampliada. Pero no hace falta, porque con lo expuesto queda definido el carácter de los asaltos registrados en la provincia de Badajoz.

Lo que nos dice el presidente de la F. de S. de Propietarios de fincas

Don Juan Muñoz Casillas, presidente de la Federación de Sindicatos de Propietarios de fincas rústicas de Badajoz, nos hace las siguientes declaraciones:

—Creo que vivimos una hora trascendental en la que se juega la suerte de Extremadura. Por eso estoy, como un deber de todos los más interesados en este problema, el orientar a la opinión y al Gobierno. Los trabajos, pero incógnitos. Quiere tierra, y eso parecía toda la situación. Yo confío en que sus anhelos quedarán satisfechos. En estas últimas semanas, a la vista de lo que viene ocurriendo, voy perdiendo mis esperanzas. La misma incultura ha hecho en los trabajadores materia apta para que en ellos prenda la doctrina más disolvente. Ya no sólo quieren tierras, sino que no poseen los derechos actuales. La situación se hace difícil, y temo que llegue a ser muy grave.

Las roturaciones arbitrarias de dehesas en la provincia de Cáceres, obedecen a un plan maquinado por no sé quién. En la Asamblea de Alcaldes de Cáceres hubo manifestaciones, como si fuera de Baños de Montemayor, que dije: «Si el Gobierno no concede lo que se pide, lo tomaremos nosotros, por nuestros propios medios». También es típico el caso de Coria, donde la Unión Ciudadana, agrupación antisocialista, sin otro más, se ha repartido los obreros hasta mayo. Y un día abandonaron el trabajo todos los obreros para irse a roturar los grandes dehesas.

Yo creo—no sé si el señor Muñoz Casillas—que no se pueden consentir ciertas propagandas, que no tienen otra finalidad que el desorden y la violencia. En las zonas donde no han llegado las doctrinas ni las organizaciones de la C. N. T.—y son las más—los conflictos son producidos por las Casas del Pueblo y los Alcaldes socialistas que no saben distinguir entre sus preocupaciones políticas y las responsabilidades del mando.

Crisis de trabajo existió siempre, aunque más reducida. Lo impone la naturaleza de los cultivos. Existen épocas del año en que los trabajadores del campo no tienen qué hacer. El aumento de la crisis de trabajo que sufrimos en la actualidad es debido a mi juicio, a la falta de confianza en el presente, y en el futuro, a la fijación de jornales arbitrarios por parte de los Jurados mixtos, establecidos sin tener en cuenta la calidad de la tierra ni el rendimiento del árbol. Este problema fue creado por el ministro del Trabajo, al enviar unos delegados especiales que influyeron y lograron que los Jurados mixtos rectificasen la propia obra. Infunde también en el paro la misma crisis económica de los propietarios, motivada por los alojados, por el aumento de los tributos, en especial del reparto de utilidades, y por la depreciación de los productos; la extensión de la Reforma agraria—en el campo se van a incluir fincas que no serán expropiadas nunca—; la crisis de trabajo en la industria, que impulsa al campo a obreros sin afición a las labores agrícolas, y la falta del ejercicio adecuado y debido de la autoridad.

Respondiendo a otras preguntas que me hacen, el señor Muñoz Casillas nos responde: —El problema de Extremadura es de fondo y está, no sólo sin resolver, sino sin enfocar exactamente. Para solucionarlo, a mi entender, son esenciales tres determinaciones: La creación de los regadíos en los pantanos y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana; la variación de la naturaleza de los cultivos y la de hacer participar en la producción a la mayor parte de los trabajadores de la tierra.

Estimo también que muchas de las causas dependen de actos de Gobierno, o de que el actual Gobierno crea que ha llegado el momento de dejar paso a una concentración republicana.

Lo primero que se necesita para que el obrero se convierta en labrador es que quede contento con su nueva posición. El decreto de intensificación de cultivos no logró esa finalidad. Al labriego para convertirlo en cultivador sólo se va a dar tierra. Y esto le va a desilusionar. Aquí mismo, de Talavera, se va a traer un tractor de la granja agrícola, porque no podían arar la tierra los obreros con sus famélicos boriñillos.

La Reforma agraria

La Reforma Agraria—sigue diciéndolo el señor Muñoz Casillas—tiene que hacerse con dinero e Instituciones de cooperación, sean del Estado o de las particulares. La fórmula adoptada en la ley quiere que esto sea hecho por el Estado, lo cual no parece un error. Porque el dilema para el Estado es éste: o destina al campo los millones necesarios, que producirán irremediablemente la inflación, o la reforma tiene que hacerse de manera lenta, lo que parece hoy bien difícil, porque el problema apremia.

La solución, si ha de venir por cauces jurídicos, no admite más que estas direcciones: o que el impuesto sobre la renta o el capital grave a los propietarios que posean grandes extensiones de tierras, obligándoles a parcelar o vender, o dar ventajas dentro de la aplicación de la ley Agraria a los propietarios que lleven al campo su fortuna y hagan por sí la Reforma Agraria.

La Federación de propietarios que presidio ha creído que en este instante sólo es viable esta solución. Si diremos algo sobre el proyecto de contratos de arrendado, que ha redactado, y en el que se patentiza por llegar voluntad de los propietarios por llegar a una solución armónica, en beneficio de todos y en beneficio particularmente, de la provincia de Badajoz.

Los proyectos franceses de Hacienda

(Viene de primera plana)

PARIS, 25.—El Sindicato de agentes de Bolsa ha decidido no cotizar hoy ningún cambio en la Bolsa de París, como protesta contra las medidas de la Comisión de Hacienda.

Una Delegación del Consejo del Sindicato de empleados de agentes de cambio, ha sido recibida esta mañana en la Presidencia del Consejo, donde expuso que la sustitución de los títulos portador por títulos endosados, producirá en el mercado un aumento en el paro entre los empleados de agentes a consecuencia de la disminución consiguiente del volumen de los negocios. Refiriéndose a las manifestaciones organizadas en la Bolsa por el Sindicato de empleados y agentes de cambio, el síndico de dichos agentes ha manifestado que es necesario poner en conocimiento de los Poderes públicos la gravedad del peligro que podría resultar si el Parlamento mantiene las decisiones adoptadas por la Comisión de Hacienda, no solamente en cuanto a la sustitución de los títulos al portador, sino también por el establecimiento del abono forzoso para los valores extranjeros. En efecto—añadió—serían muy pocas las Sociedades extranjeras que consentirían en someterse a estas prescripciones y sería de temer que el número de valores existentes disminuyera considerablemente.

PARIS, 25.—El ministro de Hacienda, Chéron, ha declarado que la actitud adoptada por los empleados de agentes de cambio era inadmisibles. Es el Gobierno quien ha de adoptar en el Parlamento posición contra las propuestas de la Comisión que no le parezcan aceptables. Toda manifestación extraña al Parlamento es contraria a la libertad del mismo.

El ministro ha ordenado la apertura de una información para dictar las sanciones pertinentes.

La huelga ha sido completa y no se ha cotizado ningún valor.

Hoy empieza el debate

PARIS, 25.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha terminado sus trabajos. El conjunto del proyecto ha sido votado por 20 votos contra 11 y tres abstenciones.

Los nuevos ingresos y las economías previstas en el proyecto de la Comisión, ascienden a 7.304 millones de francos. La discusión de los proyectos financieros comenzará mañana por la mañana en sesión pública en la Cámara por el informe de Lamoureux.

Esta mañana se habían inscrito ya para tomar parte en la discusión general 29 oradores, entre ellos François Albert, Leon Blum, Chappedelaine y Louis Marin.

En la reunión celebrada esta mañana por el grupo de Unión democrática se decidió que el comenzar el debate de mañana, el grupo represente una demanda para que se envíe de nuevo a la Comisión el texto elaborado por ella. Esta demanda será defendida por Flaudin, en nombre de la oposición. La mayoría gubernamental no aceptará seguramente el que se envíe de nuevo a la Comisión, y el Gobierno no dudará en declarar que plantear la cuestión de confianza. Según se cree, el Gobierno solicitará sin duda de la Cámara que rechace las proposiciones del proyecto socialista y de la Comisión de Hacienda, y es probable que el examen de la totalidad no comience antes de la sesión extraordinaria que la Cámara deberá celebrar el sábado.

El cartel de izquierda

PARIS, 25.—El hecho político saliente del día de hoy ha sido la decisión adoptada por los grupos socialista y radical socialista de la Cámara de ponerse de acuerdo para llegar a una inteligencia sobre los medios de equilibrar el presupuesto, de conformidad con los deseos del Gobierno, y según una fórmula que represente las tendencias democráticas que han triunfado en las últimas elecciones. Esta decisión parece que reforzará la posición del Gobierno.

No es dudoso que esa decisión responda al deseo de acción común adoptado esta mañana por los grupos de la oposición.

Se señala, por último, que para llegar al acuerdo deseado, los socialistas tratarán de reducir sus pretensiones, que se encuentran muy frecuentemente en contradicción con los principios de la acción gubernamental.

LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 25.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.401.971,05.

NUEVO DESCUBRIMIENTO



AMERICA HA DESCUBIERTO EUROPA

(“Vetchernaia Moskva”, Moscú.)

ULTIMA HORA Incendio en la calle de Alcalá

La aplicación del Estatuto

La “Gaceta” publica hoy un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros por el que se pone en vigor el acuerdo de la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña, sobre traspaso de servicios de aviación civil en lo referente a la construcción de aeropuertos.

En una casa propiedad de don Manuel del Moral, enclavada en la calle de Alcalá, número 87, se produjo en las primeras horas de la noche de ayer un incendio, que fué sofocado por los bomberos al cabo de una hora.

Los automóviles de los Prelados

Por una orden de Hacienda se derogó la de 23 de septiembre de 1927, sobre exención de la Patente nacional de circulación de automóviles a los que sean propiedad de los Arzobispos y Obispos y que se utilicen por los titulares de éstos.

El incendio se originó en uno de los pisos de la finca, en el que se están realizando algunas obras. Parece ser que los obreros encendieron un fuego en la chimenea francesa de una de las habitaciones, chimenea que hace tiempo no se utilizaba. Los tubos estaban rotos, y ello hizo que las llamas prendiesen rápidamente en el entramado. Se quemaron las puertas de algunas buhardillas y hubo necesidad, para sofocar el siniestro, de derribar algunos tabiques.

Grave accidente de trabajo

Miguel Minguez, de veintidós años con domicilio en la calle de Caramuel, número 8, cuando se hallaba trabajando en un taller establecido en la plaza Mayor, 21, al poner en marcha una piedra de afilar, saltó ésta en pedruzcos, y uno de ellos le dio en la cabeza, produciéndole la probable fractura de la base del cráneo. Pasó al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizado.

Rompen una luna para poder comer

Luis Linares Rodríguez, de cuarenta y ocho años, sin domicilio, rompió la luna de un escaparate de unos almacenes de la base del cráneo. Pasó al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizado.

Atropello de automóvil

En la calle de Blasco Ibañeta fué atropellada Leonor López Rodríguez, de treinta y nueve años, domiciliada en Martín de los Heros, 65, por la camioneta número 41.401, conducida por Luis Alonso Aráiz Leonor resultó con lesiones que se calificaron de pronóstico reservado.

Bolsa de Londres

(Cotizaciones del cierre del día 25) Pesetas (41/7/16): 41 3/8; francos (87,18), 87; dólares (3,28 3/8), 3,28 3/8; libras canadienses (5,32 3/4), 5,31; bolígrafos (24,505) 24,435; francos suizos (17,555), 17,54; florines (8,465), 8,45; iras (66 9/16), 66 7/32; marcos (14 9/32), 14, 275; coronas suecas (18 13/32), 18 13/32; idem danesas (19 15/16), 19 15/16; idem noruegas (19,50) 19,50; chelines austriacos (29), 29; coronas checas (114 5/8), 114 5/8; marcos finlandeses (226,50), 226 1/2; escudos portugueses (110), 110; dracmas (600), 600; lei (567,50), 567,50; milreís (5 3/8), 5 3/8; pesos argentinos (41,50) 41,50; pesos uruguayos (34), 34; Bombay 1 chelin 8 5/16 peniques; Hongkong 1 chelin 3 3/8 peniques; Yokohama, 1 chelin 3 1/4 peniques.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 25) Pesetas (34,40), 34,35; dólares (4,21), 4,21; libras (14,22), 14,22; francos franceses (16,45), 16,43; idem suizos (81,45), 81,25; coronas checas (12,40), 12,40; idem suecas (76,40), 77,50; idem noruegas (72,90), 73,25; idem danesas (71,25), 71,30; iras (21,52), 21,50; pesos argentinos (0,81), 0,81; Deutsche und Disconto (72,75), 72,75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reichsbank (158,37), 159,50; Nordloyd (17,81), 18; Hapag (17,37), 17,50; A. E. G. (29,25), 30,62; Siemenshalske (122,50), 123,75; Schukert (87,25), Ciba de (139,25), 139,75; Bemberg (44,50), 44,62; Glanzstoff (53,50), 54; Aka (38,75), 37,75; Igarben (103,25), 105,75; Polyphon (41), 41.

LOS INDUSTRIALES DE PERPIÑAN

PERPIÑAN, 25.—Los presidentes de las Agrupaciones comerciales e industriales de los Pirineos Orientales, han aprobado una resolución protestando contra los impuestos excesivos y reclamando una política económica y un alligamiento de los presupuestos.

Nieva en Andalucía y en Levante

CINCO BAJO CERO EN ALCOY

ALMERIA, 25.—Ha hecho un día crudísimo, impropio de esta comarca. Lluve desde el amanecer y en los montes inmediatos ha nevado y se observa un gran descenso en la temperatura.

Nieva en Granada

GRANADA, 25.—Durante la mayor parte de la noche pasada y mañana de hoy ha estado nevando en la capital. La nieve cayó especialmente en los jardines, principalmente en el Alhambra, donde la capa de nieve alcanzó bastante espesor.

Cinco bajo cero en Alcoy

ALCOY, 25.—Nieva copiosamente en toda la región. La capa de nieve ha alcanzado un espesor de 20 centímetros en esta ciudad. Se hallan interrumpidas las comunicaciones por carreteras y ferrocarril. En Planas, Guadalest y Vergén se ha registrado una temperatura mínima de cinco grados bajo cero. Continúa el temporal.

Se hiela la gasolina

AVILA, 25.—Sigue el frío intensísimo en toda la provincia. En la sierra de Gredos el termómetro ha marcado 19 grados bajo cero. La temperatura es tan baja, que se han helado algunos surtidores de gasolina.

Más de mil muertos por la gripe ne Bélgica

BRUSELAS, 25.—La epidemia de gripe se ha extendido rápidamente por toda Bélgica a consecuencia de la ola de frío y por esto el servicio de tranvías ha disminuido notablemente, porque la mayoría de los empleados están enfermos. El número de muertos pasa ya del millar.

35 bajo cero

PARIS, 25.—Continúa la baja temperatura en toda Francia, aunque el termómetro se ha estabilizado en los grados que marcaba estos últimos días.

En Alemania

BERLIN, 25.—Reina un frío intensísimo en toda Alemania, lo que está dando lugar a que trabajen día y noche los bomberos para atender a las roturas de cañerías que suceden frecuentemente. Los mismos bomberos han sido llamados muchas veces para que salvaran a centenares de cisnes y de patos que estaban aprisionados entre el hielo en los canales de la capital y en los estanques.

Detención de un párroco

MALAGA, 25.—Los vecinos de Almoroch, pequeño pueblo de la provincia, han dirigido al gobernador un escrito de protesta contra las vejaciones de que son objeto por parte de las autoridades. Hace poco ordenaron la detención del párroco por haber verificado un entierro católico, a pesar de que en el pueblo jamás se han celebrado entierros civiles. Esto colmó la indignación del vecindario, que obligó al alcalde a otorgar la libertad al párroco.

SINDICATO CATOLICO CLAUSURADO

OVIEDO, 25.—El Sindicato Católico Mincro de Oviiedo se ha dirigido al gobernador con solicitud de que autorice la reapertura del centro, pues está clausurado desde el 10 de agosto.

Educación de la juventud

PALMA DE MALLORCA, 25.—Ha desarrollado ante muchacho público su segunda conferencia sobre “La educación de los jóvenes para la vida” el padre Herrera. El conferenciante ponderó la educación religiosa. Expresa el convencimiento de que la causa principal de la disolución de la Compañía de Jesús fué la de arrebatársela la educación de la juventud. Lamenta la poca importancia que se da a la enseñanza religiosa,

DECLARACIONES SOBRE LOS INVENTARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Reunión del C. Ejecutivo de Reforma Agraria

Los vocales patronos exteriorizan sus quejas por las invasiones de fincas

El ministro de Agricultura ha dicho: —Algunos diarios se hacen eco de la inquietud que ha producido, en los sectores de la propiedad rústica directamente afectada por la ley de Reforma agraria, la formación del inventario acordado por disposición del Instituto en primeros del corriente mes, llegando incluso a considerar que con tal medida se ha sembrado una alarma innecesaria. Estimo el juicio poco meditado, sobre es manifiesto el carácter de ese inventario preciso aun para las ocupaciones temporales que, con objeto de anticipar los asentamientos, propugna la Base 9.º. No se puede prescindir, pues, de ese inventario, que es el acopio de materiales, indispensable, por otra parte, para la ejecución sobre base firme de los planes orgánicos de Reforma agraria que se están elaborando. Tampoco es dado hablar seriamente de una delimitación rápida de fincas más apropiadas para la implantación inmediata de la Reforma, sin que se tenga la certidumbre de que esas fincas son susceptibles de expropiación por cualquiera de las 13 apartados de la Base 5.º. Proceder así sería obrar empíricamente, operando sobre la base insegura de estadísticas y resúmenes publicados hasta ahora con más buen deseo que ajuste con la realidad. Esta ha de dar el inventario, y ya no estamos en los momentos de obrar sobre datos y cuadros que no logran la coincidencia, en la mayoría de los casos, de lo que figura en el papel, con lo que muestra el Registro de la Propiedad.

Tiene el Instituto su plan de conjunto, pero precisa saber perfectamente sobre qué fincas ha de efectuar los asentamientos, y esto lo da de decir el inventario, sin que sea admisible la razón de bulto, contraria a una verdadera concreción de que se afecta a casi toda la propiedad. No quisiera en esto haya verdaderas sorpresas al apreciar el volumen de las fincas, que, a pesar de los trece apartados que antes se fijan, quedan exentas de la aplicación directa de la ley de Reforma agraria.

En cuanto al rebueldado producido por el apartado 10 de la Base 5.º, que es el que se refiere a las fincas de riego de tenerse en cuenta que los beneficios de esta ley han de alcanzar a los propietarios de España, aunque con distinta modalidad, según la agricultura regional y el modo de hacer uso de esa propiedad, y no puede desconocerse que siendo uno de los fines de esta transformación rural la prescripción del absentismo y que la Base 12, en sus últimos apartados, legisla para convertir a los arrendatarios en propietarios de las fincas cuyo cultivo directo vienen realizando según planes que la ley determina. Lógico es que por los ejecutores de la misma se procuren las medidas conducentes a dar esa legítima satisfacción al sector que trabaja la tierra en las condiciones dadas en todo el territorio de la República.

No está, pues, justificada esa inquietud. En la Reforma agraria todo tiene proporciones gigantescas, y aunque se tratara solamente de la adopción de medidas rápidas y expeditas para la inmediata aplicación de un criterio simplista, el volumen de esas medidas sería tal, que aparecería como está ocurriendo, a los ojos de los despusados a asustarse o de los decididos a profundizar sus quejas, como medidas innecesarias. No debe, pues, en mi concepto, prosperar ese aspecto de defensa de los intereses lesionados, que se fundamenta en los perjuicios de la inclusión en el inventario de la finca afectada por la ley, porque, además de ser trámite indispensable por su mandato imperativo, no tiene al alcance ni las proporciones que quieren darle los que ven en ello otro motivo para un nuevo ataque al contenido de esa ley, que es rectilínea y flexible como conviene a su propia naturaleza.

La salud de Carmona

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 25.—La marcha de la enfermedad del Presidente de la República sigue normalmente, según la opinión de los médicos. Hoy se le ha aplicado el Presidente un tratamiento riguroso, con resultado satisfactorio.—Correia Marquez.

La fórmula para los regadíos

La fórmula para la aplicación de la Reforma agraria a los regadíos comarcados en la ley de 13 de agosto, aprobada por el Instituto de Reforma Agraria, es la siguiente: —En la expropiación y ocupación de las fincas rústicas situadas en las grandes zonas regables merced a las obras realizadas con el auxilio del Estado a que se contrae el apartado noveno y el número 2 del apartado 13 de la base quinta de la ley de Reforma agraria, el Instituto acuerda, atendiendo a lo prescrito en el párrafo quinto del número 2 del apartado 13 de la base indicada, dar la preferencia a los efectos de ocupación y expropiación a los terrenos que no hayan sido objeto de “puesta en riego” por cuenta de los propietarios, con arreglo a la ley de 13 de agosto de 1932, dirigida por tanto, para la última etapa de la expropiación, a las fincas en las cuales se hubiera realizado la transformación del secano en regadío con la aportación económica de los propietarios, según la citada ley de “puesta en riego”.

El día 27, Asamblea triguera

Mañana viernes, día 27, se reunirá la Asamblea Nacional de Trigueros, convocada por las Federaciones de Sindicatos Católicos castellano-leoneses, en el local de la Sociedad “La Única”, calle de Barceló.

El director de Industria, señor Pineda, tiene en estudio un decreto sobre la implantación de silos para almacenar trigo, a fin de regular el mercado de los mimos en España.

NO HAY tos rebelde a las PASTILLAS CRESPO



—La señorita ha sido atropellada por un automóvil. —Buena; sirva usted la cena. De ese modo aprenderá a no buscar más pretextos para llegar tarde a cenar. (“Le Rire”, París.)



—¿Quiere usted emplear diez mil duros en un negocio superior? —No. —¿Cinco mil? —No. —¿Mil? —No. —Buena... pues, déjeme usted cinco pesetas. (“Lustige Sachse”, Leipzig.)



—Le devuelvo a usted este sello. Por más saliva que le doy, no logro pegarlo. —No se lo puedo tomar a usted. Me lo han devuelto ya dieciséis personas por el mismo motivo, y no acabaríamos nunca. (“Vart Hem”, Estocolmo.)

Hoy toma posesión el gobernador de Barcelona

Ayer celebró una detenida entrevista con Maciá. Los nuevos consejeros de la Generalidad se posesionaron ayer de sus cargos. A mediados de febrero se renovarán los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29. Nueva modalidad en la actuación de las derechas catalanas

DECLARACION MINISTERIAL DEL NUEVO GOBIERNO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 25.—El paso de don Antonio Golcochea por Barcelona representa una nueva actividad de las derechas catalanas. Desde luego, parece un contrasentido intentar un movimiento de franco carácter españolista en estos momentos en que tan sólo predomina el catalanismo en todas sus tendencias. Los siete mil votos que obtuvo en las últimas elecciones la candidatura de Dreta de Cataluña, debieron ser bastante a desanimar a los más entusiastas. El panorama actual de la política catalana gira, de un modo que parece arrollador, en torno a los catalanistas: las izquierdas con la Esquerra, las derechas con la Lliga regionalista.

Fuera de estos dos partidos, tendrán más o menos aceptación los también catalanistas de Acción Catalana, pero los partidos francamente españolistas aparecen divorciados del Cuerpo electoral. Ello se puso de manifiesto principalmente con la derrota de los radicales en las mencionadas elecciones. Y, sin embargo, es lo cierto que un núcleo apreciable de las derechas catalanas no se aviene a colaborar con la Lliga regionalista, de la misma manera que la Lliga no aparece dispuesta a admitir en su seno a todas las derechas que lo solicitan, olvidando recelos y rencores de los treinta años de implacable lucha política entre los catalanistas históricos y los que por contraposición se llamaban a sí mismos españolistas. Esto, aparte de la franca y leal declaración de republicanismo, que ha hecho públicamente la Lliga en sus últimos manifiestos.

Es, pues, natural que el señor Golcochea haya tenido excelente acogida entre determinado sector derechista, no tan numeroso e intenso como se le atribuye. En realidad, los grupos nacionales de derechas nada o muy poco han laborado para atraerse las masas de Cataluña. La Lliga, en este sentido, tiene el campo libre; únicamente las tradicionales listas, hubo un tiempo en que parecían adquirir auge y preponderancia, pero han jugado con el equívoco catalanista y han sembrado el confusionalismo y el disgusto aún en sus mismas masas. Últimamente desde "El Correo Catalán" daban

El nuevo gobernador

BARCELONA, 25.—Esta mañana, a las doce, estuvo en el Palacio de la Generalidad, para visitar al presidente y ofrecerse en su nuevo cargo, don Claudio Amella, nombrado gobernador civil de Barcelona. Los señores Maciá y Amella celebraron una detenida entrevista, a la cual también asistió el consejero delegado del Gobierno catalán señor Pi Suñer.

A la salida, los periodistas tuvieron ocasión de abordar al señor Amella, quien les manifestó que estaba satisfecho de la entrevista que acababa de celebrar con el señor Maciá, y al mismo tiempo, muy reconocido, tanto al Gobierno de Madrid como al de la Generalidad, por la distinción con que se le había honrado.

BARCELONA, 25.—Mañana por la tarde se posesionará de su cargo el nuevo gobernador civil de Barcelona, señor Amella.

Mi misión en el Gobierno civil—añadió—será encaminada especialmente al mantenimiento del orden público y al hacer cumplir las leyes y dar a la Generalidad toda clase de facilidades para el rápido traspaso de los servicios y otros puntos de contacto que pueda haber.

Toman posesión

BARCELONA, 25.—Esta mañana han tomado posesión de sus cargos los nuevos consejeros de la Generalidad. Entre los entrantes y los salientes se han cambiado los discursos protocolarios. Como el señor Irla, nombrado consejero de Gobernación, se encuentra enfermo en su nombre ha tomado posesión del cargo el consejero de Economía, señor Selvas.

Acuerdos del Consejo

BARCELONA, 25.—A las cuatro y media y cinco ha quedado reunido el Consejo de la Generalidad. Los consejeros no hicieron manifestaciones a la entrada. No ocurrió el señor Irla por encontrarse enfermo. El señor Maciá se ausentó del Consejo a las seis y la reunión terminó a las siete. El señor Pi y Suñer ha dado la referencia a los periodistas. Ha dicho que el Consejo estuvo dedicado a dar posesión a los nuevos consejeros y estudiar las cosas pendientes y formular aclaraciones para que cada cual las estudie. Se ha aprobado el decreto sobre la Comisión gestora de los Ayuntamientos constituidos por el artículo 29. El decreto de la ley del Gobierno de la República. Los Ayuntamientos deberán quedar constituidos la primera quincena de febrero. Internamente, se ha hecho cargo del departamento de Gobernación el señor Selvas, en tanto se repone el señor Irla. Han sido repartidas entre los consejeros copias del proyecto de ley sobre la Bolsa de Valores de Cataluña y también del proyecto de ley estudiado por el consejero de Trabajo sobre el

Llega Mole

BARCELONA, 25.—En el expreso, y procedente de Madrid, ha llegado el señor Mole, quien se ha posesionado del

Funerales del Obispo de Salamanca

El ministro de la Gobernación autoriza que sea enterrado en la Catedral

Se pide el traslado de los restos a Murcia, de donde era hijo el doctor Frutos Valiente

EL PUBLICO LLENA EL PALACIO EPISCOPAL

Hoy cerrará una hora el comercio, en señal de duelo

SALAMANCA, 25.—Mañana, después de las horas canónicas, se celebrarán en la Catedral solemnes funerales en sufragio del Prelado fallecido, a los cuales serán invitadas las autoridades. Se ha pedido autorización para que el cadáver del doctor Frutos Valiente reciba sepultura en la capilla de Santa Teresa, de la Catedral, junto a los restos del padre Cámara. La noticia del fallecimiento ha sido comunicada a los Obispos de las distintas diócesis. Es probable que presida las honras fúnebres el Obispo de Avila.

Continúa el desfile del público ante el cadáver del Obispo doctor Frutos Valiente, y los pliegos colocados se llenan rápidamente de firmas. El cadáver ha sido amojatado de pontifical, con mitra y báculo, y ha sido depositado en un severo arcon de caoba con herrajes de plata. Los periódicos publican extensos artículos necrológicos, en los que se hace resaltar la sensible pérdida que supone para Salamanca el fallecimiento de su prelado.

Manifestaciones de pésame

SALAMANCA, 25.—Esta mañana estuvieron en el Palacio Episcopal el presidente de la Diputación, los concejales señores García Puentes y Casado y el jefe de la guardia urbana.

Entre los numerosos telegramas de pésame que se han recibido, figuran los enviados por el Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y Santiago y por todos los miembros del Episcopado español. Continúa el desfile del público ante el cadáver. Puede decirse que ha desfilado por el Palacio Episcopal todo Salamanca, pues incluso entre el público figuran gran número de obreros.

El alcalde de Salamanca, que actualmente se encuentra en Madrid, ha dirigido al Cabildo de aquella diócesis un telegrama de pésame.

Dos concejales de la mayoría republicana han estado en el Palacio Episcopal para testimoniar el pésame por la muerte del Prelado. También estuvo en Palacio una Comisión de la Audiencia con su presidente.

Ha llegado el Obispo de Ciudad Rodrigo. A partir de la una de la madrugada del día 25 hasta las once de la mañana, se dictó misa en la Catedral. Se espera la autorización solicitada del ministro para que el cadáver reciba sepultura en la Catedral.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del de Murcia pidiendo que el cadáver del doctor Frutos Valiente sea trasladado a aquella ciudad para ser enterrado en el Santuario de la Fuente Santa. El Cabildo, en vista de las manifestaciones del gobernador, celebró una reunión y acordó que el traslado del cadáver no se efectuara hasta que pasen los cinco años reglamentarios.

Afluencia de público

Durante todo el día, la afluencia de público en el Palacio Episcopal es enorme y se han registrado algunas escenas conmovedoras.

Esta tarde la aglomeración fue enorme: llenó el público la planta baja, la escalinata y gran parte de la plazuela en donde está enclavado el edificio.

De Murcia ha llegado doña Pilar Frutos Valiente, hermana del finado. Los Estudiantes Católicos han pedido permiso al Deán para llevar el cadáver a hombros hasta la entrada de la Catedral. Todas las entidades de carácter confesional publican en la Prensa invitaciones para asistir al entierro con las banderas respectivas.

"La Gaceta Regional" publica un suelto en que invita al comercio a cerrar durante el sepelio, que será de once a doce de la mañana.

La Federación Gremial se ha reunido con carácter extraordinario y ha acordado recomendar a los comerciantes ferrederos que cierren su comercio mañana jueves, de once a doce, en homenaje a la ilustre personalidad que consagró sus desvelos en bien de Salamanca.

La autorización

A última hora de la tarde se ha recibido en el Palacio Episcopal directamente del ministro de la Gobernación un comunicado que dice: "Cursado órdenes telegráficas inhumación Obispo cripta Catedral a continuación embalsamamiento y demás requisitos señalados."

Mañana el cadáver será embalsamado por los doctores Sandoval, Díez y Rodríguez.

Los restos mortales del Obispo de Salamanca serán trasladados a la Catedral, a las seis de la tarde. El Boletín Eclesiástico de la Diócesis publicará un extraordinario.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



La aviadora inglesa lady Bailey, que vuelve a Inglaterra después de suspender en Tahona su vuelo a El Cabo

Lady Bailey, una de las más ilustres figuras femeninas de la Aviación, está casada con sir Abe Bailey, millonario del Travaal, y es madre de cuatro hijos. Fue la primera mujer que realizó un vuelo sobre el mar. Ha conseguido varios "records" femeninos, y en 1925 hizo el viaje de Londres al Sur de Africa y regreso. Ahora trataba de repetir el mismo viaje, superando en la rapidez a los últimamente realizados por el matrimonio Mollison. Salgó de Crán enferma, y tuvo un aterrizaje forzoso por falta de gasolina, cerca de Tahona. Durante varios días se ignoró su paradero.

Acción Popular Dos organilleros llevaban las bombas en Sevilla

Se aplaza una semana el mitin del próximo domingo

AYER ESTALLARON OTROS TRES ARTEFACTOS

En atención a que el próximo domingo, día 29, tiene anunciada una conferencia en el Monumental Cinema, el diputado a Cortes señor Lamamié de Clairac sobre la ley de Congregaciones religiosas, que en breve se va a poner a discusión en el Parlamento, el Comité Ejecutivo de "Acción Popular" ha acordado aplazar el mitin que tenía anunciado para el mismo día y a la misma hora en un teatro de Madrid.

Este se dará definitivamente el primer domingo del próximo mes de febrero, día 5, y tendrá como finalidad exponer al público de Madrid los trabajos de preparación del Congreso que empezará el día 28, al que acudirán todas las entidades afines, adheridas y simpatizantes de "Acción Popular" para constituir una gran Confederación de derechas autónomas que coincida en el mismo ideal y en la misma táctica a desarrollar para alcanzarlo.

Dicho mitin está organizado por la Juventud de "Acción Popular", y en él tomarán parte los siguientes oradores: don Manuel Alvarez de Toledo, de la J. A. P.; la señorita Pilar Velasco, secretaria de la Asociación Femenina de A. P.; don José María Valiente, secretario general de Acción Popular, y don José Martínez de Velasco, diputado a Cortes y jefe de la minoría agraria de la Cámara.

Tres bombas

SEVILLA, 25.—Esta noche, a las diez y media, se oyeron perfectamente en toda la ciudad tres grandes explosiones. El público que estaba en las calles principales y en los cafés huyó en todas direcciones y quedaron rápidamente las calles desiertas.

Las explosiones ocurrieron en la cochera de tranvías, donde fueron colocadas tres bombas en las Bajantes. Otra cuarta bomba no llegó a estallar por que los agentes señores Galán y Ron quitaron la mecha del artefacto. La bomba esta pesa cuatro kilos, tiene la forma de un cubo de 25 centímetros de largo y en su interior contiene diez y seis cartuchos de dinamita.

Una de las bombas ha hecho un gran agujero en el muro de la cochera y las otras dos un agujero, pero de menos importancia. Las explosiones causaron desperfectos en las fachadas de las casas inmediatas.

La Policía ha empezado a actuar con toda rapidez y ha detenido a un sospechoso, y se cree habrá más detenciones, algunas de tranvianos despedidos hace algún tiempo y que precisamente esta mañana fueron puestos en libertad.

Un incendio

SEVILLA, 25.—Esta noche dos individuos provistos de cubos de gasolina, prendieron fuego a la cordelería que hay en la plaza de la Encarnación, número 12, propiedad de Antonio Rogelio Román.

El fuego quedó rápidamente localizado gracias a la pronta intervención del servicio de bomberos, pero quedaron destruidas las existencias y toda la industria.

El dueño de la industria ha manifestado que cree se trata de una represalia como consecuencia de un boicot. El coche de incendios al acudir al lugar del suceso, atropelló a dos personas.

Los metalúrgicos de Mieres anuncian la huelga

Protestan contra el despido de obreros. El gobernador dice que la situación de las empresas es verdaderamente insostenible. Fracasa la huelga intentada por la Casa del Pueblo en Sigüenza. Abrió el comercio y se trabajó normalmente

LOS PARADOS INCREPAN AL ALCALDE SOCIALISTA EN CUENCA

OVIEDO, 25.—En Mieres se ha celebrado una Asamblea de obreros de la Fábrica de Mieres con asistencia de 900. Acordaron presentar el oficio de huelga para el día 1 de febrero, en vista de que la Empresa anuncia el despido de 250 obreros y además la restricción en otros talleres.

Situación insostenible OVIEDO, 25.—Preguntado el gobernador para hoy por los periodistas que impresión tenía acerca de las cuestiones metalúrgica y hullaera que cada día presentan peor cariz, puesto que la fábrica de Mieres anuncia el despido de muchos obreros y la Sociedad Hullera, que siempre se había distinguido por su seguridad en las colocaciones, anuncia el despido de 600, ha dicho que nada podía decir por considerar el momento muy delicado.

Pueden ustedes decir que la situación es delicada, y en este sentido lo he comunicado al Gobierno. Estima que más posible que la huelga minera será la de metalúrgicos, pero será inútil, pues ya se vio lo que daban de sí estos movimientos en el conflicto de la Duro Pelguera. La situación de las Empresas, dijo el gobernador, es verdaderamente insostenible. En la conferencia tendida esta mañana con los representantes patronal y obreros de Mieres, éstos últimos se mostraron irreductibles a admitir ningún despido.

El control obrero OVIEDO, 25.—El Sindicato del ferrocarril de Langreo se ha dirigido al Gobierno en demanda de que en la próxima etapa parlamentaria se estudie y apruebe el control obrero.

Fracasa la huelga SIGÜENZA, 25.—La huelga anunciada para hoy por la Casa del Pueblo se ha desarrollado con escasa intensidad. El comercio abrió sus puertas, excepto un establecimiento. En todas las talleres se ha trabajado normalmente. La fuerza pública se retiró de las calles a las dos de la tarde. No se han registrado incidentes.

La huelga de Avila AVILA, 25.—En el Gobierno civil se han recibido los oficios de huelga de las Sociedades de tipógrafos, mozos de transporte, obreros y obreras de la aguja, trabajadores de la tierra, carpinteros, cooperados, de la madera, carpinteros, dependientes de comercio, albañiles y oficios varios.

El gobernador manifestó que venía recibiendo ofrecimientos de entidades y de particulares para ponerse al lado de la autoridad y colaborar en la solución del próximo conflicto. Añadió que tomará medidas con el fin de procurar que el abastecimiento esté atendido por los Ayuntamientos.

Huelga de dependientes VALENCIA, 25.—Como consecuencia de la rotura de relaciones surgida ayer en el Jurado mixto, por no llegar a un acuerdo la representación patronal y la obrera, hoy se ha declarado en huelga la dependencia mercantil del ramo de tejidos. Con motivo de algunos incidentes.

SEVILLA, 25.—Esta noche, a las diez y media, se oyeron perfectamente en toda la ciudad tres grandes explosiones. El público que estaba en las calles principales y en los cafés huyó en todas direcciones y quedaron rápidamente las calles desiertas.

Las explosiones ocurrieron en la cochera de tranvías, donde fueron colocadas tres bombas en las Bajantes. Otra cuarta bomba no llegó a estallar por que los agentes señores Galán y Ron quitaron la mecha del artefacto. La bomba esta pesa cuatro kilos, tiene la forma de un cubo de 25 centímetros de largo y en su interior contiene diez y seis cartuchos de dinamita.

Una de las bombas ha hecho un gran agujero en el muro de la cochera y las otras dos un agujero, pero de menos importancia. Las explosiones causaron desperfectos en las fachadas de las casas inmediatas.

La Policía ha empezado a actuar con toda rapidez y ha detenido a un sospechoso, y se cree habrá más detenciones, algunas de tranvianos despedidos hace algún tiempo y que precisamente esta mañana fueron puestos en libertad.

Un incendio SEVILLA, 25.—Esta noche dos individuos provistos de cubos de gasolina, prendieron fuego a la cordelería que hay en la plaza de la Encarnación, número 12, propiedad de Antonio Rogelio Román.

El fuego quedó rápidamente localizado gracias a la pronta intervención del servicio de bomberos, pero quedaron destruidas las existencias y toda la industria.

El dueño de la industria ha manifestado que cree se trata de una represalia como consecuencia de un boicot. El coche de incendios al acudir al lugar del suceso, atropelló a dos personas.

Los nacionalistas BILBAO, 25.—Hoy han sido puestos en libertad los jóvenes nacionalistas de la Compañía gestora municipal que han de sustituir a los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29. Se nota en las propuestas que, a falta de otros elementos, en los pueblos son elegidos concejales o la maestra nacional o el concejal del pueblo.

Triunfo del baile vasco BILBAO, 25.—Procedentes de París han llegado los "espadantzaris" que fueron a tomar parte en una fiesta. Los excursionistas vienen encantados de su estancia en París, donde, según han manifestado, fueron acogidos con extrema simpatía, causando verdadera sensación las viriles danzas vascas, desconocidas del público francés.

Los hallazgos de bombas BILBAO, 25.—No hay ninguna novedad en cuanto al hallazgo de explosivos en Vizcaya, y se ha comprobado que el detenido Larrinaga, que lo fue en Durango, y que por cierto pertenecía a una familia honradísima, preparaba los explosivos a hora coincidente con las detonaciones de los barrenos que se hacían instalar en las canteras, para no despertar sospechas. Tampoco se tiene la menor noticia acerca de otras cajas de explosivos llegadas a Vizcaya.

Una protesta BILBAO, 25.—En Mozóniga tuvo que intervenir la Guardia civil en el monte Palmarral porque los vecinos han roturado terrenos y se han repartido pedruzcos parcelas. Al ser amonestados, contestaron que ellos tenían que ser iguales que los de otros pueblos.

Se dice que don Alfonso irá a vivir a Italia (De nuestro corresponsal) ROMA, 25.—Se asegura que don Alfonso de Borbón piensa, al volver de Ceylán, fijar su residencia y la de su familia en Florencia. Hasta ahora no hay más sino que don Alfonso ha visitado en automóvil algunas villas de los alrededores de Florencia. Dafina.

Don Juan LONDRES, 25.—El príncipe don Juan de Borbón, que actualmente se encuentra en Ceilán en viaje de prácticas, figura entre los cadetes de la Escuela Naval de Portsmouth, que han sido ascendidos a guardias marinas.

La décima jornada del campeonato de "football" de la Liga

El partido Madrid-Español es el más interesante. Probable modificación en los nueve primeros puestos. Una importante velada pugilística en Barcelona. Campbell ha salido ya para los Estados Unidos

Football

Los partidos del domingo. El domingo empieza la "poule" de vuelta del campeonato de la Liga en sus dos Primeras Divisiones y la segunda vuelta de la Tercera División. He aquí los detalles de los partidos:

PRIMERA DIVISION. Madrid F. C.-D. Español. F. C. Barcelona-Donostia F. C. Betis Balompíe-Athletic de Bilbao. Racing Santander-C. D. Alavés. Arenas Club-Valencia F. C.

SEGUNDA DIVISION. Club Deportivo-Athletic Club. Unión Club Irún-Club Ceita. Sporting de Gijón-Sevilla F. C. C. A. Osasuna-Real F. C. C. D. Castellón-Oviedo F. C.

TERCERA DIVISION. Stadium Avilesino-Club Deportivo. Unión Sporting-Valladolid. C. D. Logroño-Huesca. Baracaldo F. C.-Zaragoza. Badalona F. C.-Elche F. C.

Por lo tanto, en el partido de Avilés se donde únicamente pensamos en el factor campo. En el resto, parece que existe una neta superioridad. A principios de temporada había sus dudas con respecto al Baracaldo, pero este equipo se ha desinflado, al parecer.

Acuerdos de la Federación Asturiana. GIJÓN, 25.—Se ha reunido el Comité de la Federación Asturiana. Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Multar al Deportivo Leonés en 200 pesetas por la agresión al árbitro Rúa y que abone los gastos de curación. Se da de plazo todo el mes de febrero al Racing de Langreo para el abono de 600 pesetas por los perjuicios que ha supuesto no acudir a los partidos de la segunda "poule" del campeonato regional.

Imponer también una multa de 200 pesetas al Racing de Mieres por vender localidades sin ser controladas. Convenir con la Federación Castellana que los partidos de desempate Asturias-Castilla se celebren en Santander, como campo neutral.

Inglés y vigües. VIGO, 25.—Se ha celebrado un partido interesante entre el equipo de la escuadra inglesa y el Unión Sporting. Ganaron los ingleses por 4-2.

Pugilato. En Barcelona. BARCELONA, 25.—En el salón Nuevo Mundo se celebró esta noche una velada de boxeo, que arrojó los siguientes resultados:

A cuatro rounds. Frong vence por puntos a Molóns. A seis. Barrance vence por puntos a Zaragoza.

A ocho. Battalino vence por puntos a Martín. A diez. Félix Pérez, vasco, vence por puntos al cubano Franck, después de un gran combate, en que el cubano ha estado al borde del «k. o.» por tres veces.

A diez rounds. Ortega, campeón de España del peso mosca, vence por puntos a Safont, después de un gran combate.

Automovilismo. Campbell a los Estados Unidos. LONDRES, 25.—El famoso corredor y recordman mundial sir Malcolm Campbell ha embarcado en Southampton para los Estados Unidos, en donde intentará el 16 del próximo mes de febrero, establecer el record mundial de la máxima velocidad en automóvil.

Carreras de caballos. Proprietarios españoles en Pau. Valero Pueyo, el conocido propietario-entrenador español, participa actualmente en las reuniones hípiques de obstáculos de Pau.

Hockey. Campeonato femenino. Esta tarde, a las tres y media, se celebrará el interesante partido del campeonato femenino entre el Athletic Club y el Club de Campo.

Ciclo-pedestrismo. Campeonato de San Sebastián. SAN SEBASTIÁN, 25.—Se disputó por un recorrido continuo a la ciudad el campeonato ciclopeditivo de San Sebastián.

Pelota vasca. El campeonato del Hogar Vasco. El Hogar Vasco celebrará una excursión el próximo domingo a Torrejón de Ardoz, con la principal finalidad de ventilar allí los mayores partidos de campeonato que se puedan en el frontón del señor Guzmán.

PLATERIA D. GARCIA. Príncipe, 10. Los trofeos de este Campeonato para los equipos que ocupen el primero y segundo lugar, consisten en una magnífica copa de plata de ley de 30 cm. de alta, más once preciosas copitas, también de plata, de 12 cm. para el primer equipo y una copa del mismo metal precioso e igual tamaño, 30 cm. más once estupendos lápices Evershard, para el segundo se hallan expuestos en los escaparates de la calle Juan de la Hoz, 6.

NOTA: Estas magníficas copas han sido fabricadas especialmente para este Campeonato por la casa Platería D. García, en sus fábricas instaladas en la calle Juan de la Hoz, 6.

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

JARABE FAMEL. CALMA LA TOS. DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOJAS Y LOS BRONQUIOS.

Cabreiroiá. CALCULOS HEPATICOS Y NEFRITICOS. CHOCOLATES "ESPAÑA CATOLICA". VISITE EN AEOLION LA EXPOSICION RADIO TELEFUNKEN.

Un magnifico apoyo para la mujer que padece Fatiga, Inapetencia, Marcos, Anemia, Debilidad nerviosa.

HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD. El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grajeos en cajitas precintadas. Pídese en Farmacias.

MARTIN VALMASEDA. 6 ESPOZ Y MINA. 6 ENCAJES. RELOJERIA GASCAR. TETUAN, 24. VED SURTIDO Y PRECIOS.

TRAJE O GABAN. a medida, por 103 pesetas (que vale 175 verdad a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado. Muestras sin compromiso. ECHEGARAY, 17.—TELEFONO 96861. Sección especial para provincias, sin prueba.

Festival de la Casa Regional Murciana. Hoy, en el Teatro Lírico Nacional, se dará una representación de "Estampas murcianas", siete cuadros netamente de esta región, que obtuvieron un éxito grandioso.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

FONTALBA.—"Las dichosas faldas". De tal manera tiene arraigado don Carlos Arniches el verdadero concepto del sainete clásico, del sainete en un acto, que la mayor parte de las veces, en que, por seguir la modalidad actual, le aborda en tres, hace como en esta obra: un verdadero acto de sainete y dos prolongaciones, dos derivaciones sainetescas de éste. Derivaciones en cuanto a la lejana influencia del asunto y en cuanto a la permanencia de los personajes, pero en plena divergencia: la acción, teatralmente, permanece realizada; sólo algunos relatos y algunas alusiones nos ponen en contacto con ella.

Zarzuela. Pinocho vence a los malos. Hoy, tarde, nuevo programa de reportajes y curiosidades mundiales: Viaje del "Arco Iris" de París a Buenos Aires. La guerra en China. Nuevos modelos de peinados (París). Catástrofe ferroviaria de Lucerna. Deportes de invierno. Mickey en Alaska (dibujos sonoros). El fantasma del Oro (documental), etc. etc.

Actualidades. Hoy, 2 tarde, nuevo programa de reportajes y curiosidades mundiales: Viaje del "Arco Iris" de París a Buenos Aires. La guerra en China. Nuevos modelos de peinados (París). Catástrofe ferroviaria de Lucerna. Deportes de invierno. Mickey en Alaska (dibujos sonoros). El fantasma del Oro (documental), etc. etc.

Monumental Cinema. Orquesta Sinfónica de Madrid. Maestro Arbós. Tres conciertos matutinos los domingos 12, 19 y 26 de febrero, con el concurso de la Masa Coral de Madrid. En estos conciertos se ejecutarán parte del festivo del "Arco Iris" (sinfonía) de Bach, y "Novena Sinfonía" de Beethoven. Uno de ellos dedicado a Wagner en el cincuentenario de su muerte. Renovación de abonos los días 3, 4 y 6 de febrero. Nuevos abonos, días 7, 8 y 9, en Daniel, Madrid, 14.

Cartelera de espectáculos. TEATROS. BEATRIZ (Compañía 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado).—A las 6.30 y 10.30: Eva Quintanas (formidables éxito de Lineras Rivas) (15-1-933).

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabalí.—A las 10.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabalí (27-12-932).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Las dichosas faldas (sainete de Arniches).

IDEAL.—6.30 y 10.30: Las onzas terciadas (éxito grandioso) (21-1-933).

grandioso éxito en Murcia, Cartagena, Lorca, etc. que conozca las bellezas literarias y que conozca las bellezas literarias y musicales de estas Estampas de la colonia regional de Madrid, ha puesto todo su empeño en que esta representación tenga los honores de un gran espectáculo.

Hoy, tarde, nuevo programa de reportajes y curiosidades mundiales: Viaje del "Arco Iris" de París a Buenos Aires. La guerra en China. Nuevos modelos de peinados (París). Catástrofe ferroviaria de Lucerna. Deportes de invierno. Mickey en Alaska (dibujos sonoros). El fantasma del Oro (documental), etc. etc.

BEATRIZ (Compañía 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado).—A las 6.30 y 10.30: Eva Quintanas (formidables éxito de Lineras Rivas) (15-1-933).

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabalí.—A las 10.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabalí (27-12-932).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Las dichosas faldas (sainete de Arniches).

IDEAL.—6.30 y 10.30: Las onzas terciadas (éxito grandioso) (21-1-933).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Las dichosas faldas (sainete de Arniches).

IDEAL.—6.30 y 10.30: Las onzas terciadas (éxito grandioso) (21-1-933).

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabalí.—A las 10.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabalí (27-12-932).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Las dichosas faldas (sainete de Arniches).

IDEAL.—6.30 y 10.30: Las onzas terciadas (éxito grandioso) (21-1-933).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Las dichosas faldas (sainete de Arniches).

IDEAL.—6.30 y 10.30: Las onzas terciadas (éxito grandioso) (21-1-933).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Las dichosas faldas (sainete de Arniches).

IDEAL.—6.30 y 10.30: Las onzas terciadas (éxito grandioso) (21-1-933).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Las dichosas faldas (sainete de Arniches).

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabalí.—A las 10.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabalí (27-12-932).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Las dichosas faldas (sainete de Arniches).

IDEAL.—6.30 y 10.30: Las onzas terciadas (éxito grandioso) (21-1-933).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Las dichosas faldas (sainete de Arniches).

IDEAL.—6.30 y 10.30: Las onzas terciadas (éxito grandioso) (21-1-933).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Las dichosas faldas (sainete de Arniches).

IDEAL.—6.30 y 10.30: Las onzas terciadas (éxito grandioso) (21-1-933).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6.30 y 10.30: Las dichosas faldas (sainete de Arniches).

Folleto de EL DEBATE

B. DE BUXY. CUANDO SE HA MENTIDO (NOVELA). (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

to, una respuesta afirmativa, favorable a las pretensiones de la paciente. María Magdalena se desprendió suavemente de la mano de Esteban, e indicando con un gesto a la señora Palombe, dijo:

—Ahora es en ella en quien debemos pensar. Y el cuidado de la enferma, cuidado solícito, cariñoso, absorbió bien pronto a ambos jóvenes, que podían mirarse ya como prometidos.

ralmente en la Sperandá, hospedado en una casa no muy lejana de la habitación por el canónigo Marcos. La traviesa debió de ser muy difícil y peligrosa, porque eran ya más de las tres cuando Esteban regresó a la granja acompañado únicamente por el viejo canónigo, pues le fué imposible encontrar al médico. Tan pronto como llegaron, el sacerdote fué conducido a la habitación de la señora Palombe.

Poco después María Magdalena oyó a Madorita y a Esteban que salían de la alcoba para dejar a su tía a solas con el confesor, pero no hizo nada por reunirseles, pues pensó que los hermanos desearían pasar juntos aquellos solemnes momentos. Llevaba un rato mirando distraídamente el espectáculo del mar infinito, con la frente apoyada en los cristales de la ventana, cuando apareció Esteban, que se dirigió derechamente a ella como si la hubiese estado buscando.

—¿Quiere usted hablar con el canónigo antes de volver al lado de mi tía?—le preguntó a media voz—; porque en ese caso estará al cuidado para avisarla. Un tanto sorprendida de la pregunta, la joven respondió con un movimiento negativo de cabeza y Esteban no insistió.

la sobreexcitación de la señora Palombe y tal vez salvado su vida, de momento por lo menos. El pensamiento del peligro que gravitaba sobre la granja de la Limosa florida, la idea de la muerte que seguía acechando a la señora Palombe, dispuesta a convertirla en su presa, hacia a María Magdalena indiferente a todo lo que no fue el cuidado de la enferma, pero de manera especial a cuanto personalmente la concernía; la joven no experimentaba ya el más pequeño embarazo en presencia de Esteban, ni aun recordando lo que había dicho y lo que había hecho en aras del bien común. La señorita de Davignon estaba completamente segura de que el granjero sería en lo sucesivo, según acababa de prometerle, su amigo, su mejor amigo; y ni por un instante se le ocurrió que Esteban pretendiera cosa distinta, ni que esperara de ella algo más que una buena amistad.

Esteban Mansegur, por su parte, había recobrado toda la calma que le era habitual, todo el dominio de sí mismo que tenía siempre, y que sólo en un momento de honda e intensa emoción había podido perder. Con absoluta naturalidad en la actitud, no menos que en la inflexión de su voz, preguntó:

—¿Quiere usted venir conmigo? Y mirándola con ojos interrogadores que subrayaban aún más su pregunta, añadió:

ojos despejados y llenos de luz, hablaba en provenzal con el clérigo, que le respondía en el mismo dialecto. La estancia estaba ya casi tan oscura como por la mañana, como lo estaba en el momento en que la señora Palombe dió su consentimiento imperioso al matrimonio de su sobrino y de la señorita de Davignon; como entonces, las brasas de la lumbre que ardían en la chimenea rojeaban en la penumbra, apenas esclarecida por la luz incierta y crepuscular que llegaba del patio. Era la misma escena con los mismos personajes y con un anciano sacerdote, además, cuya presencia le causaba a María Magdalena una especie de inquietud, de vaga y confusa angustia.

El canónigo miró a Esteban y a María Magdalena, que se aproximaban uno en pos del otro, y sus grandes ojos, de pupilas azules, parecieran más rasgados aún y más claros por el contraste que les prestaba el moreno color de la tez. Un recuerdo asióle inopinadamente a María Magdalena; la joven se dió a pensar que, durante los trágicos minutos que precedieron al salvamento de René Mansegur, Guillermo de Davignon y el canónigo Marcos habían tenido que mantenerse frente a frente sobre las rocas del islote de la Lechuzca, y que antes de sumergirse en las heladas aguas del mar, de las que debía salir enfermo para siempre, imposibilitado por de vida, Guillermo debió de contemplar, sin duda alguna, los ojos limpios y leales de su amigo el canónigo, estos mismos ojos que ahora la miraban a ella, y que debían tener entonces la expresión que ahora tenían.

La señora Palombe exclamó trabajosamente, dirigiéndose a María Magdalena:

los deberes que en conciencia tengo contraídos con usted. El anciano sacerdote vivía desde hacía tanto tiempo entre los habitantes de la Sperandá, que había perdido la costumbre de expresarse en francés; no obstante, le dirigió a la señorita de Davignon algunas palabras, a las que la joven no tuvo tiempo de responder. Porque en aquel preciso momento la señora Palombe sacó una cosa de debajo de la almohada, y María Magdalena, con el estupor que es de suponer, vió brillar los dos anillos de oro que la enferma le tendía al canónigo.

Aquellas sortijas, lisas y sencillas como las alianzas que se emplean en las ceremonias nupciales; la presencia de aquel sacerdote, la solemnidad que reinaba en el cuarto—, todo hacía pensar que era de celebrar un matrimonio de lo que se trataba; pero María Magdalena no estaba dispuesta a ello, no se le había ocurrido siquiera pensar en él.

La joven miró a Esteban con espanto. El rostro del granjero tenía un gesto grave y resuelto. —Los anillos están ya benditos—dijo la señora Palombe—desde el día que se casaron el padre y la madre de Esteban, porque son los mismos que se utilizaron en aquella ceremonia, y serán vuestras alianzas matrimoniales, Esteban, María Magdalena. En señal del consentimiento que presto a vuestra unión y de la simpatía con que veo vuestra boda, quiero que el señor canónigo os las ponga con toda solemnidad, a fin de que os sepáis ligados desde ahora por un compromiso.

Maria Magdalena echóse hacia atrás para evadirse de la señora Palombe, que la había cogido de la mano; sus ojos continuaban clavados, con mirada empavorecida, en el rostro de Esteban. ¡Oh! ¿Cómo era posible que el granjero, por no contrariar a su tía, por no causarle un disgusto, se prestara a aquel simulacro nupcial? Pero Esteban Mansegur no protestó, como si no le (Continuará.)

### Junta general en el Colegio de Abogados

Se pide la intercesión en favor de los detenidos por los sucesos de agosto que se hallan enfermos

Debemos perseverar en las protestas contra los ataques a la independencia del Poder judicial, dice el decano

Ayer ha celebrado el Colegio de Abogados de Madrid Junta general ordinaria.

Leyda y aprobada el acta de la Junta anterior, el decano, don Melquíades Álvarez, hizo una reseña de los acontecimientos más importantes que durante el año último han tenido lugar en el Colegio.

Recordó el señor Álvarez la fiesta celebrada para conmemorar el 331 centenario de la Corporación y la Asamblea organizada por la Unión Nacional de Abogados.

Pide que se conste en acta el sentimiento por la muerte de los colegas fallecidos en el año, algunos de ellos como Olozaga, Bugallal, Salvatella y Cortina, que alcanzaron renombre en actividades extraprofesionales.

El Colegio ha defendido constantemente la independencia del Poder judicial. Nuestras protestas no han sido atendidas. En ellas debemos perseverar. Día vendrá en que la pasión desaparezca y la seguridad de los jueces no dependa como ahora de sus opiniones políticas.

He de aclarar una vez más—dice el decano—, para que lo entiendan los obsecados y malintencionados, que con nuestra protesta, no hacemos política. Basta, para evidenciar la verdad de este aserto, el hecho de que, en formularse, se hayan distinguido abogados que ostentaban una vieja y limpia patente de república.

Después de breves intervenciones de los señores Rubio, Cabrera, Jordana de Pozas y Estebanal, recogidas por el tesorero señor Jiménez Madrid y por don Melquíades Álvarez, se aprueba la cuenta general de gastos e ingresos del año 1932 y el presupuesto para 1933.

Don Melquíades Álvarez se retira. Los asistentes se ponen en pie y se despiden con sus aplausos.

Ocupa la presidencia el diputado primero, señor Cobián, y se entra en el punto quinto del orden del día: ruegos y preguntas.

#### Por los detenidos enfermos

El Sr. Miralles pide que el Colegio interceda por los detenidos con ocasión de los sucesos de agosto que se encuentran enfermos, aunque no sean abogados. El señor Tello pide el cuarto ataque de apendicitis; el señor Monzo sufre otro ataque de la misma enfermedad; el señor Manera tiene bronconeumonía; también se encuentra enfermo el señor García Riquelme.

El señor Cabrera hace varios ruegos, entre ellos que los locutores de la cárcel tenga calefacción y que se gestione del Colegio de Procuradores que ya que éstos exigen de los abogados, cuando los entran causas, que firmen el recibí de las mismas, garantizando la atención de estos recibidos cuando dichas causas son devueltas.

El señor Ibrán dice que hay que desautorizar a los abogados disidentes, a los que van contra el Colegio y propugnan el ejercicio libre de la profesión. Para ello nada mejor que denunciar a los Tribunales las incompatibilidades en que muchos de ellos están incurridos.

El señor Cobián dice que la denuncia formulada por el señor del Moral constará en acta, y se cumplirá el penoso deber de plantear la reclamación que de la misma se desprende.

El señor Salazar Alonso se adhiere a la idea de que el Colegio señale incompatibilidades, y se muestra contrario al ejercicio libre de la profesión. Para defender los Colegios ofrece su concurso personal.

A propuesta del señor Prada hace uso de la palabra el ex-jefe del distrito de la Derecha de Córdoba, señor Ruiz del Portal, que, después de haber merecido elogios del ministro, por oficio y de palabra, en las últimas Cortes, ha sido removido, sin que se le forme expediente ni se le diga la causa.

Pide el señor Ibrán que el Colegio manifieste su disgusto por la actitud descompuesta, que con los abogados defensores, ha guardado el fiscal en causa reciente por injurias al Jefe del Estado. Le contesta el señor Cobián que, no habiendo manifestado nada los propios abogados interesados no parece procedente tomar acuerdo sobre este punto. El señor Ibrán se convence y se levanta la sesión.

Un deportado enfermo es trasladado a Las Palmas

LAS PALMAS, 25.—A bordo del cafonero "Cánovas del Castillo" ha llegado el comandante Tella Cantos, deportado en Villa Cisneros, y que se encuentra gravemente enfermo a causa de un apendicitis. Ha quedado hospitalizado en el Hospital Militar, a disposición del gobernador civil. Desde el cafonero fué trasladado por la Cruz Roja. Probablemente será operado el señor Tella Cantos.

El "Cánovas" regresará a Villa Cisneros el domingo.

### Nuevas incautaciones de fincas sin indemnización

Una renta de un pollo al año, es incluida en las confiscaciones

Publica la "Gaceta" una orden dirigida al director de la Reforma agraria, para que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos quinto y octavo de la ley de 24 de agosto último, referente a la expropiación sin indemnización de las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre las mismas, pertenecientes a las personas complicadas en el complot contra el régimen en los días 9, 10 y 11 del citado mes, se sirva tomar las medidas oportunas para proceder a la incautación de las fincas que a continuación se relacionan y que pertenecieron hasta la fecha indicada a los señores que en la misma relación se indican y que figuran en la lista publicada en la "Gaceta", como incurso en la sanción a que se contraen los artículos primero y segundo de la expresada ley.

En esta provincia se desposea a don Joaquín de Sentmenat de once fincas, unas en el término de Belpuig y otras en el de Cerdanyola en su mayoría dedicadas al cultivo de cereales y algunos huertos, de una extensión de unas 150 hectáreas.

También a don Joaquín de Sentmenat y de Sarriera se le despoja en esta provincia de varios censos y derechos reales, uno de ellos de 22 sesteros y un pollo al año, y otro de siete libras, antigua moneda catalana, equivalente a 38 pesetas en total.

Confirman con gran entusiasmo los trabajos para la constitución de los Comités locales de Acción Agraria; ya están constituidos en la mayoría de los pueblos.

Acercó de la reorganización de las Escuelas de Ingenieros Industriales, dijo que no estaba incluido el decreto en la firma de ayer, porque, aunque fué aprobado en el Consejo, el ministro de Instrucción no se lo había llevado todavía.

Un periodista le preguntó si se confirmaba el viaje del Presidente de la República a Priego, como se ha publicado, y el señor Azaza contestó:—No. Precisamente se lo he preguntado esta mañana, a fin de que si era ese su propósito, designar a un ministro para que lo acompañara, pero me ha contestado que no. De manera que no hay tal viaje.

Participó después el señor Azaza a los informadores que el domingo próximo, día 29, pasará por Vigo, con dirección a Inglaterra, el vicepresidente de la República Argentina, el cual se detendrá en dicha población unas horas y se propone desembarcar para comer. Con objeto de saludarle en nombre del Gobierno, irá el subsecretario de la Presidencia, o, en su defecto, el de Estado.

Dijo después que por la tarde había presidido el Consejo de Administración del Consorcio de Fábricas militares. Agregó a este respecto que, tanto en las fábricas de Toledo como en Sevilla, no habían intensificado los trabajos, pero, no obstante, era imposible ocuparse de todos los obreros, cosa que esperaba conseguirse más adelante.

Dió cuenta asimismo de que le había visitado en su despacho del ministerio de la Guerra el coronel de Estado Mayor de Marruecos. El objeto de la visita había sido ponerle al corriente de la marcha de los asuntos militares de la zona.

Hoy por la mañana el señor Azaza irá al Campamento de Carabanchel para asistir a la clausura del curso de coroneles. Después del acto será ojeado con un banquete.

Estas son—terminó diciendo—todas las noticias que de él día. Veamos las que ustedes me cuentan ahora. ¿Qué hay de la crisis? La de la Generalidad, no, que esa ya se ha resuelto. De la otra.

Un periodista le dijo que ya habían cesado los rumores de crisis y el señor Azaza repuso:—Aquí en este Ministerio no ocurre nunca nada. Es el que de momento contingente de noticias. Pero pronto tendrán ustedes abierto el Parlamento y allí no les faltará a ustedes ocasión de recoger chismes y rumores en los pasillos.

La primera sesión de Cortes

Ayer fué fijada en la tablilla de anuncios del Congreso el orden del día para la primera sesión, que será el día primero de febrero.

Figuran, entre otros asuntos, dos dictámenes de Trabajo: uno, el proyecto de ley del Control obrero, y otro derogando la ley de Términos municipales. A éste último hay presentado un voto particular del señor Madariaga.

También figura el proyecto de Incomunicación, con un voto particular del señor Casanueva, y dos dictámenes de Justicia: uno, sobre el proyecto de Congregaciones religiosas, y otro sobre extinción del presupuesto del Clero. A éste último y al artículo cuarto presenta voto particular el señor Cid. Otro de los asuntos del orden del día es la aprobación definitiva de la ley de protección al Tesoro artístico nacional.

El ministro de Estado a Ginebra

Ayer mañana visitó nuevamente al ministro de Estado el embajador de Cuba. Por la noche el señor Zulueta emprendió su viaje a Ginebra, acompañado del señor López Oliván. También marchó con el señor Zulueta el señor Madariaga, quien se quedará en París hasta el día 30 y en dicha fecha se trasladará también a Ginebra.

Antes de salir para Ginebra el ministro de Estado recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones sobre política exterior:

Dijo el señor Zulueta que la situación internacional avivaba por un momento delicado en las relaciones entre varios países, especialmente China con Japón, Bolivia con Paraguay y Colombia con Perú. Es natural que siendo países de habla española nos interesen más estas pugnas. Los conflictos internacionales se resuelven por medio de las armas por tratados, laudos, contratos, etcétera. Es natural que todos proponemos que los métodos de paz se impongan y que este sea el camino a seguir para la concordia de los pueblos. España tiene esta política como primordial, y ella ha de ser la que fundamente el éxito de la Conferencia del Desarme, que nos ha de interesar siempre, porque si fracasara, nos veríamos obligados a invertir en armamentos al dinero que se debe dedicar a la cultura y a las obras públicas.

Un incidente en el Palacio de Comunicaciones

"La Voz" de anoche publicó una extensa información sobre un incidente ocurrido ayer en el Palacio de Comuni-

### Han sido firmados 224 decretos de la combinación judicial

No hay viaje del Presidente de la República a Priego. El ministro de Estado marchó anoche a Ginebra. Han dimitido el director de Telégrafos y el jefe del Tráfico.

A las nueve y media de la noche recibió el jefe del Gobierno a los periodistas. Comenzó diciendo que había tenido un largo despacho con el Presidente de la República, que ha durado desde la una y media hasta las tres de la tarde, debido, a los numerosos decretos puestos a la firma del Jefe del Estado. Nada menos que 224 decretos, pertenecientes a la combinación judicial, había tenido que firmar, y otros muchos aprobados en el último Consejo, entre ellos el pase de las Escuelas de Ingenieros Navales al Ministerio del carbón asturiano y el nombramiento del gobernador civil de Barcelona. Respecto de este último, dijo el señor Azaza que tenía que rectificar la noticia publicada en los periódicos, según la cual, el señor Amella ha pasado del Gobierno civil de Gerona al de Barcelona, pues no es exacta. El señor Amella fué efectivamente gobernador civil de Gerona, pero dejó de serlo a raíz de las elecciones catalanas, en que fué sustituido por el señor Guvert.

Acercó de la reorganización de las Escuelas de Ingenieros Industriales, dijo que no estaba incluido el decreto en la firma de ayer, porque, aunque fué aprobado en el Consejo, el ministro de Instrucción no se lo había llevado todavía.

Un periodista le preguntó si se confirmaba el viaje del Presidente de la República a Priego, como se ha publicado, y el señor Azaza contestó:—No. Precisamente se lo he preguntado esta mañana, a fin de que si era ese su propósito, designar a un ministro para que lo acompañara, pero me ha contestado que no. De manera que no hay tal viaje.

Participó después el señor Azaza a los informadores que el domingo próximo, día 29, pasará por Vigo, con dirección a Inglaterra, el vicepresidente de la República Argentina, el cual se detendrá en dicha población unas horas y se propone desembarcar para comer. Con objeto de saludarle en nombre del Gobierno, irá el subsecretario de la Presidencia, o, en su defecto, el de Estado.

Dijo después que por la tarde había presidido el Consejo de Administración del Consorcio de Fábricas militares. Agregó a este respecto que, tanto en las fábricas de Toledo como en Sevilla, no habían intensificado los trabajos, pero, no obstante, era imposible ocuparse de todos los obreros, cosa que esperaba conseguirse más adelante.

Dió cuenta asimismo de que le había visitado en su despacho del ministerio de la Guerra el coronel de Estado Mayor de Marruecos. El objeto de la visita había sido ponerle al corriente de la marcha de los asuntos militares de la zona.

Hoy por la mañana el señor Azaza irá al Campamento de Carabanchel para asistir a la clausura del curso de coroneles. Después del acto será ojeado con un banquete.

Estas son—terminó diciendo—todas las noticias que de él día. Veamos las que ustedes me cuentan ahora. ¿Qué hay de la crisis? La de la Generalidad, no, que esa ya se ha resuelto. De la otra.

Un periodista le dijo que ya habían cesado los rumores de crisis y el señor Azaza repuso:—Aquí en este Ministerio no ocurre nunca nada. Es el que de momento contingente de noticias. Pero pronto tendrán ustedes abierto el Parlamento y allí no les faltará a ustedes ocasión de recoger chismes y rumores en los pasillos.

La primera sesión de Cortes

Ayer fué fijada en la tablilla de anuncios del Congreso el orden del día para la primera sesión, que será el día primero de febrero.

Figuran, entre otros asuntos, dos dictámenes de Trabajo: uno, el proyecto de ley del Control obrero, y otro derogando la ley de Términos municipales. A éste último hay presentado un voto particular del señor Madariaga.

También figura el proyecto de Incomunicación, con un voto particular del señor Casanueva, y dos dictámenes de Justicia: uno, sobre el proyecto de Congregaciones religiosas, y otro sobre extinción del presupuesto del Clero. A éste último y al artículo cuarto presenta voto particular el señor Cid. Otro de los asuntos del orden del día es la aprobación definitiva de la ley de protección al Tesoro artístico nacional.

El ministro de Estado a Ginebra

Ayer mañana visitó nuevamente al ministro de Estado el embajador de Cuba. Por la noche el señor Zulueta emprendió su viaje a Ginebra, acompañado del señor López Oliván. También marchó con el señor Zulueta el señor Madariaga, quien se quedará en París hasta el día 30 y en dicha fecha se trasladará también a Ginebra.

Antes de salir para Ginebra el ministro de Estado recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones sobre política exterior:

Dijo el señor Zulueta que la situación internacional avivaba por un momento delicado en las relaciones entre varios países, especialmente China con Japón, Bolivia con Paraguay y Colombia con Perú. Es natural que siendo países de habla española nos interesen más estas pugnas. Los conflictos internacionales se resuelven por medio de las armas por tratados, laudos, contratos, etcétera. Es natural que todos proponemos que los métodos de paz se impongan y que este sea el camino a seguir para la concordia de los pueblos. España tiene esta política como primordial, y ella ha de ser la que fundamente el éxito de la Conferencia del Desarme, que nos ha de interesar siempre, porque si fracasara, nos veríamos obligados a invertir en armamentos al dinero que se debe dedicar a la cultura y a las obras públicas.

Un incidente en el Palacio de Comunicaciones

"La Voz" de anoche publicó una extensa información sobre un incidente ocurrido ayer en el Palacio de Comuni-

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registro.—Ayer aprobó el 136, don Luis Trigueros Peñalver, con 36,40. Para esta tarde, a las cuatro y media, del 146 al 217.

Auxiliares de Gobernación.—Ayer fueron aprobados los siguientes oposiciones: César García Álvarez, 6,75; 823, Mercedes Lazo Ortega, 6,75; 832, Casandra Fernández Márquez, 7,18; 840, Julián Molina García, 6,25; 844, Juan Bas Pino, 5,90; María Carmen Eucasta, 5,63; 854, María Molat Junquera, 5,67; 861, José María Martín Galindo, 6,45; 868, Plácida Mercedes Puig Moreno, 5,90; 869, Carlos Nogueira Gordaliza, 5,60; 871, Manuel González Sáez, 6,15; 874, Julio Domínguez Callejón, 9,32; y 876, José Pérez Pintado, 6,20.

Han sido convocados para hoy desde el número 886 hasta el 1.900, inclusive, Correos y Telégrafos de Tánger.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para tres plazas de funcionarios técnicos de Correos y cinco de Telégrafos, con 4.000 pesetas de sueldo y 2.000 de gratificación. La presentación de documentos ha de hacerse en el plazo de quince días a contar de ayer.

Inspectores de Hacienda.—Para el concurso-oposición a las plazas de Inspectores de Hacienda ha sido designado en la "Gaceta" de ayer el siguiente Tribunal: Presidente, don José de Lara y Mesa, director general de Rentas; vocales: don Manuel Eridanes, subdirector del Contencioso; don Pedro Gárate, jefe superior de Administración del Cuerpo Pericial; don Virgilio Rodríguez Tarrio, jefe superior de Administración de Aduanas; don Mariano Riestra Sanz, delegado de Hacienda de la provincia de Madrid; don Ramón Carande Thovar, catedrático de Economía en la Universidad de Sevilla; don Enrique Rodríguez Mata, catedrático de Zaragoza; secretario, sin voto, don Manuel Díaz Contreras, jefe del personal de este ministerio.

Directores médicos.—Se ha convocado un concurso entre funcionarios del Cuerpo de Sanidad Nacional para proveer la plaza de director-médico del Instituto Antipalúdico y de Higiene rural de Nacional de la Mata.

MADEIRA MINA no desagasta su juventud de Quirós, y lo terminará el ministro de Instrucción Pública.

El ministro de Justicia no recibió ayer a los periodistas.

Por conducto de su secretario particular, señor Segovia, les dijo que hoy facilitaría la combinación de magistrados y el viernes o sábado la de fiscales.

La de Judicatura se hará por concurso, con arreglo a las disposiciones vigentes, y, por consiguiente, será una cosa automática.

El señor De los Ríos recibió ayer las visitas de los doctores Recaséns, Cardenal y Sánchez Covisa y señores Bergamín y Franchy.

También le visitó el señor Fernández Borlén, que, acompañado de una Comisión de profesores del Conservatorio, fué a darle gracias por la cesión del edificio de los Luises en la calle de Zorrilla, para instalar el Conservatorio.

Los cargos de Correos

El director de la Agrupación Postal Republicana nos dirige una carta en la que protesta del nombramiento de Administrador provincial de Correos, pues habiéndose de atribuir dicho cargo en estricto concurso de servicios, ha sido atribuido a quien posee escasos servicios y de éstos, ninguno en cargo de mando. Uno de los preteritos ha presentado recurso ante el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Guerra recibió a mediados a los periodistas, pero no les facilitó ninguna noticia.

El próximo sábado, en la siete de la tarde, comenzará, en la Escuela Social del Ministerio de Trabajo, un curso de conferencias de divulgación agraria, organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes del Peritaje Agrícola. Abrirá el curso el señor Bernal-

**FAJAS para adelgazar**  
San Sebastián

**KUM**  
Libro de hojas cambiables

**El mejor libro de hojas cambiables**

MADRID BARCELONA  
Oleale, 4, tel. 94531 Balones 16, tel. 6781

**VARA y LOPEZ**  
OPTICA, ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO S. PRINCIPE, 5

**INIGO, MUEBLES**  
Bartolomé Costanilla de los Angeles, 15

**Sanatorio GREDOS**  
Tuberculosis.—Penalones médicas Arenas de San Pedro (Avila)

**AGUA DE BORINES**  
Reina de las mesas por la digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (folletos)

**VINO DE DEPTONA OPTEGA**  
TRINCO RECONSTITUYENTE

**BEM**  
F.A.J.A.S. "Cachodama". Preciosos modelos, altísimas 25 pesetas. Sagasta, 12.

**MOTORES DIESEL JUNKERS**  
SIN VALVULAS—EMBOLOS DOBLES—FACIL MANTENIMIENTO REDUCIDO CONSUMO—EXISTENCIAS EN ESPAÑA PABLO ZENKER. MADRID.—MARIANA PINEDA, 5

**ALMORRANAS—VARICES—ULCERAS**  
Tratamiento curativo científico sin operaciones ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15976.

**VIGOR SEXUAL KOCH**  
Tratamiento externo de la DEBILIDAD SEXUAL. Venta farmacias, 15 ptas. Tratamiento. Pedir folleto gratis al Apartado 8, Madrid

**Liquidación sin trampa**  
Para terminar las novedades sobrantes de la temporada

**SASTRERIA CUESTA**  
MAGDALENA, 2. PRINCIPAL

Salda por pocos días un gran surtido de trajes y gabanes HECHOS A MEDIDA a precios que no llegan a cubrir la hechura.

**MUEBLES** El mayor surtido en Arte Moderno. **NAVARRO, Valverde, 5** La mejor calidad y precios.

**NO TEMA**

Protección de la belleza y de la juventud del cutis. Ese es el objeto esencial del Heno de Pravia, el jabón neutro y suave, el jabón de los finos aceites y el aroma inconfundible.

Su espuma untuosa favorece la tersura. Al lavarse, frote suave y repetidamente con esa espuma espesa, y no tema. Por su calidad especial, el Heno de Pravia responde a cuanto puede exigirse del mejor jabón de tocador.

**Jabón HENO de PRAVIA**  
PERFUMERIA GAL.—MADRID.—BUENOS AIRES



# LA VIDA EN MADRID

## Academia Nacional de Farmacia

Anoche se celebró la primera conferencia del ciclo que con el tema "El Cosmos, la Tierra y el Hombre" ha organizado esta entidad.

Disertó don Joaquín Gómez de Llerena acerca de "Los tiempos cosmogónicos de la Tierra".

Expuso como la Tierra en sus primeros tiempos fue una nebulosa y luego una estrella de aspecto semejante al Sol, como los distintos elementos químicos que formaban la nebulosa comenzaron a separarse, yendo a formar el núcleo los metales y quedando fuera los metaloides. Al enfriarse la Tierra comenzó a solidificarse, y cuando la temperatura llegó a 1.700° comenzó a formarse la corteza sólida; hubo un tiempo en que esta corteza delgada se rompió y surgían erupciones de lavas, que poco a poco fueron trabando y consolidando la corteza.

Sobre esta corteza se depositaron las sales, como cloruros, bromuros, sulfatos. Cuando descendió la temperatura de la atmósfera descendió por debajo de los 374° empezó a llover; el agua, durante largo tiempo (se calculan cientos de años) disolvió las sales y se formó el Océano.

A continuación se proyectaron dos esquemas de la Tierra para mostrar el interior de la misma.

El conferenciante, al terminar su disertación, indicó algunas cifras de las distintas épocas de la Tierra, calculando la del período cosmogónico en tres mil millones de años.

## Los últimos serán los primeros

porque los primeros que vengan se llevarán los últimos gabanos de la temporada a cualquier precio.

CASA VAQUERO, PLAZA MATUTE, 9.

## Junta extraordinaria en el Ateneo

Bajo la presidencia de don Augusto Barcia, celebró ayer el Ateneo una junta general extraordinaria para discutir una proposición presentada por el señor Yusti y 11 firmantes más sobre los sucesos de Casas Viejas.

La concurrencia no fué tan grande como hacia esperar el motivo de la reunión, pues a las seis—hora de la convocatoria—estaba el salón vacío, y a las seis y media, cuando empezó la junta, quedaba más de un tercio sin ocupar.

Se procedió por un secretario a la lectura del acta de la junta general anterior, y aprobada, se pasa al orden del día, concediendo la palabra al presidente al señor Yusti, primer firmante de la proposición.

Tras de prometer sobriedad, trata de fundamentar su proposición en el deseo que se esclarezca la verdad de lo sucedido en el pueblito de Cádiz, pues la Prensa no ha sido clara y verídica, y en la necesidad de que no se repitan "esos hechos monstruosos", peores que los conocidos en los peores tiempos de dictaduras.

Se impone una enérgica protesta contra el Gobierno. Y en este trance, el Ateneo debe pronunciarse, o en este sentido, es decir, en contra de la represión brutal, o en pro de ella.

Consumo un turno en pro del señor Martí. Va a hablar, dice, aunque no tiene fe ninguna en el efecto que hará esta proposición en el Gobierno, en este Gobierno que padecemos—y repite y recalca las palabras—. No le extraña lo de Casas Viejas. "No hay pan, no hay justicia social, no hay Gobierno." "Solo se preocupa el Poder público de atacar a los anarquistas que traman la revolución con la revolución." Interrumpe en frente: "Esto no es un milín." Y se acrece el orador, enfurecido: "Haremos la revolución, sí, señor; la haremos, la haremos." "Soy revolucionario de siempre, de ayer, de hoy y de mañana."

Arremete contra los socialistas de la U. G. T. que llama "Unión Garbancera"; contra los ministros socialistas y contra todos, incluso el señor Giral, de quien dice que antes llegó a dadas fórmulas para fabricar bombas. (Grandes risas.)

Otro turno en pro del señor Mateu, que está conforme con el fondo de la proposición, pero no con la forma.

Habla en contra el señor Rubio, que califica de sofista la conclusión del señor Yusti al declarar que el Ateneo tiene que pronunciarse en pro o en contra de esos modos de represión por parte de las autoridades.

El señor Peralba consume otro turno en contra de la proposición, que califica de sofista la conclusión del señor Yusti al declarar que el Ateneo tiene que pronunciarse en pro o en contra de esos modos de represión por parte de las autoridades.

Al conceder la palabra el presidente al señor Roca, se levantan voces pidiendo la palabra para una cuestión de orden, dudando que dicho señor tenga derecho a hablar por no saber si es o no socio. La presidencia se hace sensible ante esta duda y se levanta a defender su proceder, casi con disgusto. "Cuando el presidente ha concedido la palabra, ha sido porque ha querido hacerlo."

Se presentó a la Mesa una proposición incidental, por la que se pide sean separados del servicio los jefes que mandaban las fuerzas de Asalto que actuaron en Casas Viejas y una sanción para los guardias de Asalto y civiles que procedieron a la represión.

Se somete a votación nominal y es rechazada por 74 votos en contra por 44 a favor.

## Instituto de Ingenieros civiles

Esta entidad convoca a los miembros de la Asociación a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 27, a las cinco de la tarde, y caso de no reunirse número suficiente de socios, al día siguiente.

Se leerá la Memoria, y se discutirá el presupuesto de este año, y varias proposiciones.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Las altas presiones se trasladan al Norte del Continente sin perder intensidad. Con centro en las Islas Madeira se forma una borrasca que alcanza hasta el Golfo de Cádiz. La depresión que estaba en Italia se ha llenado ya. Por Europa Central el tiempo es bueno, pero la temperatura sigue siendo extremada.

Por España disminuye lentamente la presión, por lo que pierde estabilidad el buen tiempo. Llovizna por el Cantábrico, llovizna por Baleares y nieva en las comarcas elevadas de Andalucía y lluvizna en sus costas. Los vientos son flojos por toda la Península, el cielo está despejado por Extremadura y Castilla la Vieja y nuboso por el resto.

## MAQUINAS PARA AFILAR LAPICES

Para hoy

Acción Popular (Alfonso XI, 4).—7 t. Asociación Española. Don Francisco Peiró: Cultura religiosa.

Casa Regional Murciana (Teatro Lírico Nacional).—Representación de Estampas murcianas.

Centro Cultural del Ejército y de la Armada (Avenida Conde Peñalver, 12).—7 t. don Maximiliano Vergara: La evolución del fuego en la gran guerra, sus diferentes tendencias y modalidades de aprovechamiento, en relación con la organización y el mando. (Enlace de Infantería y Artillería).

Colegio de Médicos (Esparteros, 9).—7 t. junta general extraordinaria.

Conferencias Médicas (Sóla, 2).—7 t. don Narciso Delgado Aljama: tema científico.

Conferencia de Puericultura (Serrano 37).—7 t. doctor Suárez: La puericultura.

Fundación del Conde de Cartagena (Universidad, San Bernardo, 37).—7 t. don Antonio de Zúñiga: Primera conferencia de la cátedra de Genética.

Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9).—7 t. sesión científica.

Academia Editorial Reus

Clases: Preclados, 1. Libro: Preclados, 6.—Apartado 12.200.—Madrid.

Corredores de Comercio

30 plazas Título de Bachiller o Partido mercantil. Instancias hasta el 20 de febrero. PREPARACION, 30 plias. mes. "CONTACIONES REUS", ajustadas al programa vigente, 6 plias. Folleto con detalles, gratis.

JOYERIA TARAVILLO

JOYAS DE BUEN GUSTO PRECIOSAS PLATERAS DE PÉTRICO PELIGROS, 18

OPOSICIONES PROXIMAS

Telégrafos, Radio, Policía, Aduanas, Hacienda, Mecanógrafos Instrucción pública, Secretarías de Ayuntamiento (2ª categoría) y Secretarías de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas) Intendentes de Ferrocarriles Para programas oficiales, "Contestaciones", preparación en sus clases o por correo, con Protectorado de cada Cuerpo presentación de instancias y obtención de documentos, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SÓL, 13, MADRID. Tenemos "Residencia-Internado". Regalamos prospectos Único centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 60 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación de temporada

Camisetas Inglés niña..... 0,25  
Jerseys niño..... 1,95  
Camisetas Inglés señora..... 1,55  
Trajes caballero..... 4,25  
Medias gasa sedosas..... 2,25  
Idem hilo preciosas..... 1,35  
Corsets fajas señora..... 2,15  
Opal sedalina..... 1,05  
¡OJO! 43. LEGANTITOS, 43. ¡OJO!

Los viernes bonitos regalos.

BAZAR UNIÓN

Mayor, 1. Puerta del Sol.

COCHES PARA NIÑOS

es posible que en forma de pastillas puedan asociarse los más eficaces medicamentos que componen el

JARABE DRIVE

la mejor defensa contra los catarros

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Por lo visto siguen los rumores de crisis. Pero, como dice "El Liberal", como está muy enterado, "con la República no hay crisis orientales" y menos cuando se va a abrir el Parlamento dentro de unos días. "Los que creen que la batalla hay que ganarla en las urnas, en fin, "plibeyez" y "podredumbre espiritual", "escondidos amigos de las castas inobedientes" para sintetizarlo en su sonoro alejandrino-marxista. A "La Libertad" no le interesa la crisis ni siente deseos de que los ministros se vayan. Le interesa, si, un cambio de política, que aparte a la República de la senda pedregosa por donde la hace caminar con trabajo y dolor" el actual Gobierno.

"El Sol" se preocupa, con una ternura y un afecto tan ministeriales, pero tan profundos, que nos llegan al alma por nuestra integridad mental. Teme que estemos perturbados. Primero comparas las invasiones de tierras por los campesinos extremeños con las de Italia ante del fascismo. Ahora viene una relación fantástica entre nuestra situación política y la de Alemania. Una verdadera pena para el colega. Porque "de este modo es como pierden la conciencia los individuos, y lo mismo los naciones a los órganos de expresión". Después se va a la mar por narrazas y escribe un grueso artículo de fondo para demostrar a los narrazeros que se han dirigido al Gobierno pidiéndole que no intervenga en sus problemas, que "una cosa son los principios metafísicos" del liberalismo y otra "las cuestiones prácticas".

"El Socialista" explica el documento firmado por señores Besteiro y Gómez (don Trifón). Como los muertos de la represión han sido víctimas ocasionadas por la fuerza pública "sería impropio que la U. G. T. abriera una suscripción para las víctimas del último terremoto". Ello no puede ser una censura para el Gobierno, porque no es responsable de los órganos de expresión, y el Gobierno no es responsable de los "desuerores" que pueda cometer "un guardia, allá en medio montes". La autoridad del Gobierno no descansa sobre "la inmunidad de los que se han excedido en el cumplimiento de su deber". Todo ello aparte de que ni la U. G. T. es el Gobierno ni el Gobierno hay más que los señores a los órganos de expresión y los ministros socialistas. Para los que "dispararon a su capricho", pues, los "bunuelos". Para las familias de las "victimas", la ayuda económica, si no se las quiere dejar caer en la desesperación y la miseria.

"Ahora" combate la situación que está creando en los campos y titula su editorial: "Instituto de alarma agraria". Y "El Liberal", que no por ser "valiente" deja de ser "cortés", pide

# Reformas en el Cuerpo de ingenieros industriales

Podrán desempeñar Jefaturas provinciales quienes no tengan categoría de jefes

La "Gaceta" de ayer publica unas modificaciones al Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales. De los nueve miembros del Consejo Industrial, tres serán designados por rigurosa antigüedad en los servicios del Estado de los que integran el Cuerpo; tres por elección del Consejo de Industria, como resultado de un concurso-oposición entre los ingenieros industriales del Cuerpo que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el primer tercio del Escalafón y hayan desempeñado en propiedad tres años como mínimo una Jefatura industrial; finalmente, otros tres consejeros, nombrados por elección del Consejo, o un concurso-oposición entre los ingenieros industriales que se hallen en el



# CINE



### UNA PELICULA EXTRAORDINARIA

Un nuevo acierto de la Empresa del "Cine" Avenida, al elegir "La usurpadora" para estrenarla el próximo lunes. Tenemos noticias de que "La usurpadora" es una formidable adaptación cinematográfica de la célebre novela de la eminente escritora Fanny Hurts, que lleva por título "Back-Street".

En esta producción se condensa la vida de una mujer que ama desinteresadamente, llegando incluso al sacrificio de su porvenir y de su carrera en beneficio del hombre que adora. En ella se trata de extraordinaria realidad un difícil problema de amor, en el que se acepta, sacrificando todo lo demás, hogar, amigos, posición social. El fondo del asunto, su magnífico des-



Un momento de la película "La usurpadora", que próximamente se estrenará en el Cine Avenida



John Gilbert en la película "Lejos de Broadway", que se estrena hoy en el suntuoso Colisevm

arrollo, y la severidad de la narración de Fanny Hurts, han sido llevados a la pantalla sin perder detalle, hablando de esta mujer abnegada, a la sublime y bellísima actriz IRENE DUNNE, cuya labor en "La usurpadora" ha sido aclamada por todo el mundo y considerada como imposible de igualar. JHON BOLES, el simpático galán de la "UNIVERSAL", obtiene en "La usurpadora" el triunfo más señalado en su brillante carrera artística.

### LA PELICULA "LA USURPADORA", SEGUN LA PRENSA DE BARCELONA

"EL DILUVIO"

Tenemos noticias fidedignas que nos permiten asegurar con toda certeza que en breve será estrenada en uno de nuestros mejores "cineemas" la producción Universal "La usurpadora", adaptación cinematográfica de la célebre novela de la eminente escritora Fanny Hurts, que lleva por título "Back Street".

En esta producción se condensa la vi-

### Palacio de la Música trasladado accidentalmente al COLISEVM

Hoy, ESTRENO del "film" interpretado por



da de una mujer que ama desinteresadamente, llegando incluso al sacrificio de su futuro y de su carrera, en beneficio del hombre que adora.

En ella se trata con extraordinaria realidad el problema del amor, que se acepta sacrificando todo lo demás, hogar, amigos, posición social. El fondo del asunto, su magnífico desarrollo y la severidad de la narración de Fanny Hurts han sido llevados a la pantalla sin perder detalle, y hablando de esta mujer abnegada, que lo abandonó todo por el amor de un hombre, a la sublime actriz Irene Dunne, cuya labor en "La usurpadora" ha sido aclamada por todo el mundo y considerada como imposible de igualar.

### Otro éxito de la FOX

El prestigio, bien ganado y merecido por la Hispano Fox Film, S. A. E., que la ha colocado en un primer plano en nuestro mundo cinematográfico, ensancha sus posibilidades, y de ello podrá el público percatarse en la próxima inauguración del "Cine" Bellas Artes, cuya modalidad cinematográfica ya dimos a

los pájaros. No importa cuán grande sea la bandada y con qué rapidez vuelen, porque el genial "mago de las selvas" puede distinguir a qué familia pertenecen.

Esto solamente debía representar una fortuna para el explorador, si explotara sus conocimientos; pero dice que prefiere los animales salvajes, con los cuales hay que luchar brazo a brazo.

De todas maneras, aunque Frank Buck

## CALLELAO

Hoy, jueves tarde, ESTRENO

Un "As" en las nubes

por BILLIE DOVE y CHESTER MORRIS

FILM UNITED ARTISTS

AVISO: A partir de hoy jueves, y en sección especial, a las 4.30 tarde se proyectará "LA CALLE", por Silvia Sidney. BUTACA: 2.50.

no sea un "shell" turbador, aunque su contribución a la cinematografía no haya dejado nuevos derroteros para los galanes jóvenes, su obra, su personalidad, su tremendo coraje, bien merece que lo coloquemos entre los ídolos del día. Ha sido refrescante, sedativo, entretentivo a este hombre fuerte y franco, incapaz de "posar" para el beneficio de nadie y que cuando creyó que nos había informado suficientemente sobre aquellos temas que nos interesaban, se levantó decidido, dió

## AVISO

GRAN EMPRESA SAGARRA, S. A.

pone en conocimiento del público que los vales 1933 que se entregan con las entradas en los cinematógrafos

- Opera, Prensa y Monumental,** sirven para pagar un tanto por ciento de las compras en los establecimientos siguientes:
- Almacenes Rodríguez, Avenida del Conde de Peñalver, 4 (5 %).
  - Calzados "La Imperial", Plaza de Santa Ana y Sucreales (5 %).
  - Relojería "Coppel", Fuencarral, 27, y Mayor, 8 (10 %).
  - Joyería Fernández Corzana, Peligros, 1 (10 %).
  - Gramófonos y discos "Rekord", Pl. y Margall, 22 (10 %).
  - Óptica Hijo de Villasanté, Príncipe, 10 (10 %).
  - Pañerías del Norte, Caballero Gracia, 30 (10 %).
  - American store, campo y viaje, Peñalver, 8 (5 %).
  - Perfumería "Anaya", Preciados, 84 (10 %).
  - Objetos de arte, Cristalerías (Galán y Donaire), calle de Recoletos, 8, y Pez, 4 (5 %).
  - Muebles "Azcue, Junco y médulas, Vasco y renacimiento, Fernando VI, 1 (5 %).
  - Camisería "Cimorra", corbatería, Príncipe, 22, Sol, 1, y Pl. y Margall, 9 (10 %).
  - Mantequías Rodríguez, Marqués de Cubas, 3, y Espoz y Mina, 17 (5 %).
  - Casa Calena, ferretería y droguería, Goya, 61 (5 %).
  - Esosaura, artículos de piel, bolsos, etc., San Bernardo, 1 (5 %).
  - José Prat (hijo), Grabados, espejos, marcos, molduras, Plaza del Angel, 11 (5 %).
  - La Carbonifera Española, Almagro, 14 (5 %).
  - Editorial Pueyo, Librería, Arenal, 6 (5 %).
  - Papelería-impresión, Salvador Cuesta, Montera, 10 (5 %).
  - Electricidad Gallardo (Casa Orueta), Núñez de Arce, 7 y 9 (10 %).
- Los establecimientos a quienes interesa este sistema de propaganda y no esté su gremio representado en la anterior relación, pueden solicitarlo por escrito antes del día 30 a PUBLICIDAD XEBRA, Alberto Bosch, 10, MADRID, o a las oficinas de

## GRAN EMPRESA SAGARRA, S. A.

PLAZA DE FERMIN GALAN, 6.

Vaya usted a los cines de GRAN EMPRESA SAGARRA, donde además se exhiben los mejores programas.

Una película que causará sensación en Madrid

## Bombas en Montecarlo

HOY JUEVES, ESTRENO

OCTAVO PROGRAMA GARANTIZADO

## OPERA

Una producción U. F. A. llena de gracia y fantasía

NOTA—Cine de la Opera acaba de instalar un sistema de calefacción ALFAGEME GUIASOLA, combinado con el existente para acondicionamiento de aire caliente.

tico y documental, que merecen cada una por sí sola el más preciado galardón.

La inauguración del "Cine" Bellas Artes el próximo miércoles, día 1 de febrero, a las tres de la tarde.

### Algo acerca de Frank Buck

El mago de las selvas que creó el "film" titulado "Cazando fieras vivas"

Como nota curiosa, diré que Frank Buck ha estudiado con especial interés



"Un as en las nubes", maravilloso "film" que hoy se estrena en el aristocrático Callao

### NOTICIARIO "SICE"

¿A QUE ANIMAL LE TIENEN MIEDO TODOS LOS DEMAS?

Dice Frank Buck, "el mago de las selvas", que el animal que realmente domina en el reino de los irracionales es la hormiga. El mundo de los insectos se mueve...



Una graciosa escena de "Bombas en Montecarlo", que hoy jueves se estrena en el Cine de la Opera

vida por los que verían un "film" que me interesaría ver diez veces más. Un "film" tan extraordinario como "Cazando fieras vivas", de la R. K. O. Radio Pictures, presentado por la "SICE" en España esta temporada.

"Cazando fieras vivas" será un título que nadie podrá olvidar fácilmente.

### DEL VIAJE DE GRETA GARBO A MADRID

Se da por seguro que la visita que a Madrid realizará próximamente la gran "film" presentado por la SICE.

## "La usurpadora"

Superproducción de

# CARL LAEMMLE

por

# IRENE DUNE

y

# JOHN BOLES

Próximamente en

# AVENIDA

"estrella" del "cinema", tan admirada mundialmente, coincidirá con el estreno de "Gran Hotel", su última creación, realizada en Hollywood antes de emprender el viaje a Europa.

La simpática y estética BILLIE DOVE se presenta de nuevo al público de Madrid, con la película "Un as en las nubes", que estrena el jueves el "Cine" de Callao. La bella "star" acaba con la "vamp" del "cinema" actual, todo mixtificado, demostrando con su arte y naturalidad la verdadera forma de ser de la moderna mujer fatal.

## Avenida

Todos los días éxito creciente

# Rasputin

## BILBAO

Remordimiento

Ha entrado en su tercera semana de exhibición, con gran éxito, este grandioso "film", que, a partir del jueves, se proyectará en versión española. Es un "film" Paramount.

Este mismo local, y en sesión especial para minorías selectas, a las 4.30 tarde, sigue proyectando la obra magna de King Vidor, "La calle", interpretada por Silvia Sidney.



Una interesante escena de la película "Coeur de Lilas", que el próximo lunes se estrenará en el Cine Figaro

### HISPANO AMERICAN FILM, S. A.

De cómo ideó hacer una película sobre "El frente invisible", por Max W. Kimmich

Ocurrió durante la guerra. Al salir del hospital, curado de mi grave herida, me incorporaron al "Servicio de Informaciones" en Bélgica. Allí conocí a una joven llamada Ellen L. Llegó en el transcurso de la velada, y con su presencia pareció atraer todas las aten-



Un primer plano de la grandiosa película histórica "Rasputin", que con gran éxito se proyecta en el Cine Avenida

## COEUR DE LILAS

Magno "film" — Próximo estreno

ciones hacía sí. Era una mujer enormemente encantadora y de un feminismo sumamente atractivo. Tanto es así, que me asombré al escuchar que apenas contaba diez y siete años. Sólo por esta

blancos, quedarán sobre la senda del ejército destructor... Las hormigas marchan sin vacilar, sin torcer, sin ceder el paso a nada ni a nadie, y ¡ay del tigre, del mono, o del hombre que se interponga en su camino!

Todo esto y muchas cosas más interesantes, las aprenderá viendo el maravilloso "film" que rodó Frank Buck en las selvas, mientras atrapaba completamente vivos, toda clase de reptiles y de fieras... Anote usted este nombre para que no se le olvide. Se trata de un "film" presentado por la SICE.

## COEUR DE LILAS

Magno "film" — Próximo estreno

mujer el recuerdo de aquella noche permanece imborrable en mi memoria.

La segunda vez la encontré pocas semanas después, en circunstancias extraordinarias. Se me ordenó acompañar un

## CHAMP

(EL CAMPEON)

Viernes 27

# Cine

Progreso

INAUGURACION de la temporada de "cine"

transporte en un "auto", dirección desconocida.

Era una noche fría y desagradable. El "auto" estaba delante y salí de él. Extrañado, vi dentro del coche a una sencilla campesina sentada junto al oficial de servicio. Aparentaba unos ca-

## FRONTON JAI-ALAI

(ALFONSO XI. — TELEFONO 16606)

A las 4 (extraordinaria)

Primero, a palá:

Araquistain y Quintana contra Azurmendi y Perea

Segundo, a remonte:

Pasieguito y Errezabal contra Arano y Berolegu.

### Cine Bellas Artes

En el Círculo de Bellas Artes Teléfono 95092

INAUGURACION: Día 1 de febrero, a las 3 tarde. Sesión continua de 3 tarde a 1 madrugada. Butacas, localidad única, 1.50 pesetas.

PROGRAMA: 1.º Reportajes Cineac (curiosidades y rarezas del mundo).—2.º A viajar se ha dicho (Alfombra Mágica de Movietone).—3.º Noticiario Fox sonoro (últimas actualidades mundiales).—4.º El Mágico de Movietone, documental. ritmo de las Risikas (Alfombra Duración del programa, una hora.

frontera belgo-holandesa. Toda la frontera belgo-holandesa estaba asegurada por el "cable de la muerte", una red con alta tensión, a fin de asegurar el cierre de la frontera. De Holanda pasó Ellen de nuevo disfrazada a Inglaterra, como agente voluntaria al servicio de

### 13 son LAS MALETAS DEL SR. O. F. en BARCELO

4,15 cómic infantil con regalos BUTACA: 1 PESETA

espionaje alemán. ¡Un soldado del frente invisible dispuesto al sacrificio!

Cuando, obtenido el gran éxito de mi primera película de espionaje, "Bajo falsa bandera", me pidió "La Universal" nueva materia para el mismo tema, entonces recordé el caso de Bélgica y de la pequeña Ellen L. "El frente invisi-

### ELLA es gran artista, ELLA es graciosa, ELLA es bonita, ELLA... o NINGUNA

alibé" lo escribí a la memoria de la heroína muerta.

Esta película es, pues, un salmo a la heroica labor de aquellos desconocidos que, al servicio de su patria y en el corazón mismo de países enemigos, se juegan la vida hora por hora. ¡Los luchadores del frente invisible!



Un cuerpo de atleta fino, de raza, "gentleman" todo modestia, ídolo de los públicos, poseedor del "quid divinum" del Arte de la Pelota: ese es el mago de Arróniz, Jesús Abrego, que hará su reparición mañana viernes en el Frontón Jai Alai

SER...  
AHO...  
DET...  
LIQU...  
CAMI...  
FOR...  
MUEI...  
PART...  
MUEI...  
YVERI...  
DESP...  
VENI...  
NOVI...  
GRAN...  
I: NO...  
CAMI...  
ALMO...  
LUOS...  
MUEI...  
FOR...  
MARC...  
PROCE...  
DESPA...  
PARTI...  
COMED...  
URGEN...  
URGEN...  
SE Ven...  
HOTEL...  
PRIME...  
PIRO...  
ALQU...  
TOS...  
VALLE...  
CARTI...  
CASA...  
ALQU...  
TRIN...  
ESTER...  
GUAR...  
ESTER...  
ALQU...  
CASA...  
CASA...  
HERON...  
GRAN...



LOS JEFESES

Fiesta popular con resonancias de edades heroicas y tiempos prehistóricos; cristiana y pagana, cívica y guerrera, celtibérica y castellana; fiesta del fuego sagrado y del sol victorioso. Como todos los años, se acaba de celebrar en esta villa, cuyas gruesas murallas semi-derribadas hablan de lejanos heroísmos. Los jefes son tres: un capitán, un alférez y un sargento. Los tres visten ese uniforme rojo de bandos azules, que todos conocen, y que la villa guarda religiosamente en su arca de nogal. El capitán se distingue por sus tres estrellas, su sombrero de dos picos y su bastón de empuñadura de oro y borlas de seda; el alférez, por su chambrero redondo, su estrella y su bandera, una lustrosa bandera rectangular de triángulos rojos, blancos y morados; el sargento, por sus gaitanes. Delante de ellos camina el tambor, cuyos redobles secos y prolongados señalan la marcha.

Aquí falta una cosa. Hay jefes; pero el ejército, ¿dónde está? Así pensaba yo, cuando de repente oigo un ruido ensordecedor. Era el ejército que echaba de menos: una nube de muchachos, que venía gritando, saltando y levantando un estruendo infernal de espaldas, concheros y cascabelos. Había un piqueo que llevaba cien campanillas arrastradas por el cuerpo. Colgábase del cuello, de la cabeza, de la cintura, de los brazos y de las piernas. El cortejo recorrió las calles principales. En cada esquina se le unían nuevos grupos. Los chicos iban saltando, "bordando", como aquí se dice, para que sonasen más sus concheros; los jefes no perdían ni un instante su gravedad; las mujeres aplaudían desahogadoamente desde las puertas y las ventanas. En la plaza se precisó dar tres vueltas alrededor del rollo, mudo testigo de viejas justicias. Después, el alférez hizo algunos juegos con todos sus pulmones: "¡Viva!" Y todos, chicos y grandes contestan con entusiasmo: "¡Viva!"

Ha comenzado la fiesta. La noche desciende rápidamente; aunque aguardada con impaciencia. Una densa niebla, que de cuando en cuando se escapa menuda lluvia, ha ahuyentado la luz antes de tiempo. La muchedumbre se agolpa en la plaza, llena de ansiedad. Un montón inmenso de leña se alza en el centro. Estalla un cohete en el aire, se acerca un hombre con una tea y empieza a agitarse una columna de humo, una columna negra y densa, que se balancea en la altura, medida por el viento. El alférez, hierofante de este rito ancestral, ha pronunciado, a su modo, el "fiat lux", hágase la luz. En todas las calles se elevan las mismas humaredas, y las humaredas se convierten en lenguas de fuego, que suben sembrando cuchillos gigantescos, dispuestos a cortar la niebla. Pero la niebla es opaca y resistente; el humo se estrella contra ella, extendiéndose como una bóveda caprichosa y oscilante por encima del pueblo. Es un espectáculo alucinante y fantástico: arriba, las oleadas inciertas y blanquecinas del humo; abajo, las casas, que parecen danzar a la luz roja y cambiante de las hogueras, participando de la alegría loca y desenfrenada de la fiesta nocturna.

Y empieza la "procesión de las antorchas", una procesión macabra, que es imposible olvidar. Un grupo de mujeres enlutadas rompe la marcha rezando. El quejumbroso runruneo de sus rezos forma extraño contraste con la algazara general. Sigue el batallón de los chiquillos, agitando concheros y campanillas. Detrás los jefes, y junto a ellos, los portadores de antorchas, cien antorchas que parecen flotar en el aire, sostenidas por manos invisibles. Son pellejos embreados y atados a la extremidad de varas altísimas, las varas que tienen para apagar los nogales en los meses de otoño. Hubiérase dicho globos de luz, blancos y azules, rojos y amarillentos, enviados del cielo para iluminar la senda sagrada de los jefes. De cuando en cuando, gruesas gotas de pez se desprenden, y llamas polícoras cruzan el aire. Las fanfarrias tocan aires soñolientos y el bombo señala el paso.

Cada hoguera que encuentra la comitiva, es algo sagrado. Es preciso dar tres vueltas en torno, para cumplir con el ritual y dejar contentas a las viejas, conocedoras de la tradición. La ceremonia se repite al desembocar en la plaza mayor, y es entonces cuando empieza propiamente la algazara. Los niños gritan y "bordan", el fuego se es- tremece y chisporrotea en el centro, las luminarias forman alrededor un círculo, que se agita jubilosamente, y aprisionados por el anillo resplandeciente, los jóvenes bailan, proyectando sus sombras, alargadas, gigantescas, en los edificios cercanos. Parece aquello una danza de brujas frenéticas, y perdonen la comparación las bellezas que tomaban paradas en el nocturno aquelarre. Lo cierto es que aquella noche soñé en brujas, que lanzaban carcajadas salvajes, en guerreros, que se desahucaban; en incendios pavorosos, en sangrientas batallas, y el bombo no cesaba de desahogar sobre mi cabeza su golpe pesado y acompasado: tram, tram, tram... Pero, no; las viejas costumbres ibéricas, los restos de lejano paganismo, han sido consagrados y bautizados. Lo comprendí al día siguiente, asistiendo a la parte religiosa de la ceremonia. El párroco dice la misa, pensando en todas las generaciones que han vivido dentro de las murallas, desde los siglos más remotos. La villa asiste en masa. Los jefes presiden, cercanos al altar, con sus rigidos uniformes, con el bastón de borlas, con el estandarte de triángulos multicolores, con la aguda pica, enhiesta y firme. Los vi graves, serios, conscientes de su misión, como si todo el pasado de la villa pesase sobre sus cabezas, como si todo su porvenir dependiese de aquella actitud. Viene después un momento impresionante. El alférez extiende la bandera en tierra, y empieza una plegaria lúgubre, lenta, grave. El tambor prolonga su redoble, bajo las bóvedas ojivales, y su sonido parece un clamor, una súplica, un gemido, un aldabonazo, que abre los corazones a la compasión. Algunas mujeres dejaban escapar las lágrimas, pensando en antiguos guerreros desconocidos, que murieron por la libertad de su tierra. Más de una vez han visto sus sombras agitando en la penumbra del templo, evocados por el eco monótono y persistente del tambor. Porque nadie duda de que todo este aparato es una conmemoración piadosa de hazas, que nadie se atreve a precisarse. Una vieja, sabidora de ritos y tradiciones, me habla de un ejército innumerable de moros, que asedió inútilmente la villa durante muchos años. Otra, no menos erudita, alude a un ataque de los franceses, mandados por un capitán, que se llamaba Napoleón. El hecho es que los habitantes de la villa se defendieron heroicamente, poniendo al enemigo en vergonzosa fuga. Hasta los niños y las mujeres contribuyeron a la victoria: las mujeres rezando, los niños haciendo ruido para asustar a los bárbaros sitiadores. Y así, los primitivos mitos solares se mezclan con recuerdos confusos de batallas, para ser luego transformados y perpetuados por el cristianismo.

Justo PEREZ DE URBEL, Benedictino.

Roban veinte francos en una tienda

(De nuestro corresponsal) CASABLANCA, 25.—Unos ladrones, poco afortunados esta vez, han penetrado por la noche en un establecimiento de comestibles de ésta, llevándose, además de 20 francos que encontraron en un cajón, una caja fuerte que estaba empotrada en la pared, realizando para ello un laborioso esfuerzo.

Su sorpresa ha cobrado ser grande cuando, al abrir la caja en sitio seguro, hayan comprobado que estaba completamente vacía, según se sabe por declaración del dueño de la tienda asaltada.

CONFERENCIAS SOBRE JERUSALEN

ZARAGOZA, 25.—Don Carlos Larrera, obispo de Vitoria, ha dado una conferencia sobre Jerusalén, primera de las organizadas por el Patronato pro Jerusalén para construir una iglesia española en honor de la Virgen del Pilar. El conferenciante fué muy aplaudido.

Hoy, en el Salón Fuenclara ha continuado el curso; la conferencia ha estado a cargo del canónigo y diputado señor Guallar. Al acto asistió numeroso público y fué presidido por las autoridades eclesiásticas.

¡CHIFLA!, ¡CHIFLA!, por K-HITO



"Porque soy del Arrabal—me llaman la arrabalera, no siendo en el Parlamento—que me llamen como quieran".

DEL COLOR DE MI CRISTAL

En Francia los funcionarios andan a razón. Y cada día crece y cada año tiene varios gruesos tomos más. Si de verdad hubiera que saberse todo aquello, porque la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento; si lo que me interesa es llamar la atención sobre una amenaza terrible formulada por los funcionarios insumisos. Han anunciado que si se persiste en la rebeldía de sus sueldos perturbarán la vida de la administración y del país por medio del cumplimiento estricto de los reglamentos.

¿Qué quiere esto decir? A mí parece que decir dos cosas: una, que los reglamentos no se cumplen estrictamente, otra, que si se cumplieran no se podría vivir. Ello hace el elogio de los reglamentos. No puede decirse más en su alabanza. Fijémosnos un instante en la cuestión para hacernos cargo de su importancia. Todos los países de intensa vida administrativa están empapados de reglamentos, como los de intensa vida parlamentaria chorrean leyes. Y, sin embargo, en la mayor parte de esos países (no en todos) aun se puede medianamente vivir. ¿Por qué? Porque las leyes y los reglamentos, una vez escritos con minuciosidad y publicados solemnemente, caen en el más consolador de los olvidos. Nadie se preocupa de su cumplimiento y los mismos encargados de exigirlos comprenden que no hay otro recurso, para evitar complicaciones, que hacer la vista gorda. Es el instinto de conservación el que acude prácticamente al remedio: es la misma naturaleza la que se defiende, eliminando así las toxinas legales y reglamentarias.

Yo conozco (por fuerza) una obra en muchos tomos, que se titula "Colección legislativa de España". Allí está todo lo vigente: todo lo que se debe saber y todo lo que se debe cumplir. Nada más que ver la obra alineada en una estantería pone espanto en el más sereno co-

Elogio del reglamento

En Francia los funcionarios andan a razón. Y cada día crece y cada año tiene varios gruesos tomos más. Si de verdad hubiera que saberse todo aquello, porque la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento; si lo que me interesa es llamar la atención sobre una amenaza terrible formulada por los funcionarios insumisos. Han anunciado que si se persiste en la rebeldía de sus sueldos perturbarán la vida de la administración y del país por medio del cumplimiento estricto de los reglamentos.

¿Qué quiere esto decir? A mí parece que decir dos cosas: una, que los reglamentos no se cumplen estrictamente, otra, que si se cumplieran no se podría vivir. Ello hace el elogio de los reglamentos. No puede decirse más en su alabanza. Fijémosnos un instante en la cuestión para hacernos cargo de su importancia. Todos los países de intensa vida administrativa están empapados de reglamentos, como los de intensa vida parlamentaria chorrean leyes. Y, sin embargo, en la mayor parte de esos países (no en todos) aun se puede medianamente vivir. ¿Por qué? Porque las leyes y los reglamentos, una vez escritos con minuciosidad y publicados solemnemente, caen en el más consolador de los olvidos. Nadie se preocupa de su cumplimiento y los mismos encargados de exigirlos comprenden que no hay otro recurso, para evitar complicaciones, que hacer la vista gorda. Es el instinto de conservación el que acude prácticamente al remedio: es la misma naturaleza la que se defiende, eliminando así las toxinas legales y reglamentarias.

Yo conozco (por fuerza) una obra en muchos tomos, que se titula "Colección legislativa de España". Allí está todo lo vigente: todo lo que se debe saber y todo lo que se debe cumplir. Nada más que ver la obra alineada en una estantería pone espanto en el más sereno co-

En embargo, comprendo la preocupación que debe sentir a estas horas el Gobierno francés. La amenaza de los funcionarios es demasiado cruel. Los súbditos franceses estarán aterrados. Espero que todo se arreglará sin que llegue a sufrir los efectos de tan terrible situación. Tampoco nosotros quisiéramos verlos nunca en tal apuro.

Tirso MEDINA

Cartas a EL DEBATE

El Reglamento de accidentes del trabajo

Señor Director de EL DEBATE. Muy señor nuestro: El señor director general de Trabajo, por encargo del señor ministro, dijo ayer a los periodistas, según refiere el periódico de su digna dirección, que en su día se abrió una información pública para redactar el proyecto de Reglamento que ha de servir para la ejecución de la nueva ley de Accidentes del Trabajo.

Considerando el caso de interés general, ha de manifestar esta Asociación que conoció la información que se abrió sobre la ley. Pero desconoce que se haya convocado ninguna otra sobre el Reglamento, el que tendrá mucha mayor importancia que aquella, tanto porque desmenuzará sus reglas y marcará su alcance y extensión, cuanto porque, según noticias, el proyecto de Reglamento en cuestión, contiene preceptos fuera de la ley, razón por la cual consideramos imprescindible que, sobre ellos y sobre el conjunto, se oiga a las partes interesadas, lo que hace tiempo tenemos solicitado.

Vivamente agradeceríamos a usted, señor director, hiciera esta Asociación en su importante periódico, por lo que al participar muy expresivas gracias y rogarle perdone la molestia que nos permitimos ocasionarle, muy atentamente nos ofrecemos de usted atentos ss. ss. q. e. s. m. La Asociación de Compañías de Seguros contra Accidentes. Madrid, 25 de enero de 1933.

Vapor griego en peligro

MARSELLA, 25.—La estación de T. S. H. del puerto de Marsella ha interceptado un mensaje del vapor griego "Taxiarkis", anunciando que se encuentra en mala situación a los 38° 18' de latitud Norte y los 26° 15' de longitud Este y pidiendo pronto socorro.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

En honor de un médico Sin noticias de un pesquero

ZARAGOZA, 25.—La clase de practicantes de la Beneficencia Provincial, ha dedicado una placa al médico decano de la Beneficencia provincial, señor Gómez Salvo, con motivo de su jubilación.

LONDRES, 25.—Se continúa sin noticias del pesquero "Cape Delgado", que salió de un puerto noruego hace una semana con 15 hombres de tripulación. Se teme que se haya perdido.

Advertisement for Dr. Winter's kidney plaster. It features an illustration of a man in a suit and a woman in a dress. The text reads: 'Ese dolor de riñones no le deja vivir. Desaparecerá si se aplica un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER. No tiene rival contra dolores de pecho, de costado, reumáticos, ciática, catarros, gripe. Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto. MARCA REGISTRADA'.

Folleto de EL DEBATE

INTRODUCCION AL NUEVO HUMANISMO

Por Eugenio d'ORS

Los textos que aquí se continúan forman parte de un breve tratado, cuyo objeto es proporcionar, a lectores no previstos ciertamente como ignorantes, pero sí, como huérfanos de una visión central, organizada y jerárquica sobre el cosmos del saber y quizá algo embrollados en el empleo de las claves que permitirían obtener y aplicar visión—bien por efecto de la parcialidad que impone el especulativo, bien por culpa de la confusión que trae consigo la urgente tiranía de los negocios prácticos—una isagogia hacia el vivir de las Humanidades. Una "Introducción a la Vida de Cultura", si se quiere y si no se teme evocar, en tan modesta conjuntura, la veneranda "Introducción a la Vida Devota".

No serán, empero, las cartas a la salvasiana Filotea el modelo formal que aquí se tome. Distintas circunstancias, alguna concurrente a la ocasión didáctica productora, alguna, al ulterior destino editorial, han aconsejado aquí seguir aquella manera catequística, tan mundana y graciosa en su loconismo, de la "Introductio ad Sapientiam", de Juan Luis Vives. Si la santidad de la fuente era con eso menor—dentro, sin duda, de una comunidad en la corriente—, el estilo de la época parecía tanto más preferible cuanto más puro; lo que, en el siglo XVI, es clasicismo todavía, a lo que, en el siglo XVII, es barroquismo ya. Además, para la entrada en el humanismo nuevo, nada mejor que el parangón continuado con el humanismo renacentista. Como en la del filósofo valenciano, en la obra cuyos son los textos que aquí se producen, el espíritu animador es y quiere ser siempre de índole eminentemente secular. Y obstinadamente fiel a la primacía de los valores de inteligencia.

CAPITULO I

No conocemos todos a personas hinchadas de suficiencia y a otras, en cambio, a quienes devora la envi-

dia? También las conocemos ecuanímes. Pues, lo que significa la ecuanimidad en el orden de la conducta, significa el humanismo en el orden del conocimiento. Aquí igualmente la mente humana puede considerarse muy por encima o muy por debajo de lo que a su consideración se ofrece. O bien a su nivel.

2.—Cuando la mente no se considera ni muy por debajo ni muy por encima de lo que a su consideración se ofrece, sino a su nivel, se instaura una ecuación entre las cosas y la medida humana, y el saber recibe el nombre de "humanidades".

3.—Nos ha parecido más de una vez que, al hablar nosotros del humanismo como de un instrumento de equilibrio y ponderación, ciertas tendencias se manifestaban en los auditores a tomarlo por una especie de filosofía ecléctica. Sin embargo, lo propio del ecléctico es lo universal e indiferente de su hospitalidad. El humanismo, a diferencia de él, cuando acoge, excluye; cuando equilibra, prefiere.

4.—Hay órdenes de conocimiento incapaces de entrar en el humanismo: La Astronomía, por ejemplo, donde la medida humana aparece en humillación ante el cosmos. O la Etnografía, donde aquella medida humana se descompone y quiebra. Inclusive entre lo incluido, la doctrina de las humanidades escogió. Escogió, por ejemplo, la Geometría euclidiana, atenta a las aptitudes de la vista del hombre y de su tacto; mejor que la Geometría no-euclidiana, vuelta de espaldas a aquellas.

5.—De parecido modo, en la pintura, la figura tiene más valor humanístico que el paisaje; en la arquitectura, el Erecteion, que el templo de Ankor; en la santidad, más la de Vicente Ferrer, enemigo del Cisma, que la de Simeón Estilita, abstemio del pasado.

6.—Donde aparece el cosmos aplastando al hombre, no hay humanismo. Donde aparece el hombre disuelto y esparcido en el cosmos, no hay humanismo.

7.—Por esto, lo que decimos de los órdenes del saber, cabe igualmente afirmarlo de las posiciones teóricas capitales del saber. Por el camino de la excesiva abstracción se llega, inevitablemente, a la concepción agobiadora del Ser Único, monstruosamente nutrido con la eliminación de las existencias particulares, Moloch de las autonomías reales. La concreción miente, en el

otro extremo, dispersa lo humano en la pluralidad pululante de lo relativo. La aridez del panlogismo, la viciosa pompa del relativismo opónense igualmente al humanismo y a su equilibrada moderación.

8.—Tendencia a la totalidad, sin angustianción en el panteísmo. Gusto por la variedad, sin disolución en el caos, que es también panteísmo: las "Humanidades" viven en este dominio en que la razón se inserta en la intuición, y ésta por aquella es ordenada. Llamamos al tal dominio "Inteligencia": el porqué de este nombre será aquí mismo aclarado más tarde.

9.—El humanismo podría ser una preferencia particular de los humanistas. Acontece, empero, que las exigencias de la verdad objetiva se acuerden con este preferir. Nuestra filosofía se dispone a enseñar la inexistencia de los conceptos puros, la inexistencia de las representaciones puras: sólo hay en la realidad conceptos representativos y representaciones conceptuales, con posibilidad de proporciones distintas en la dosis de los dos elementos. Por su parte, nuestra teoría del saber mostrará la ineptia de estas dos ambiciones modernas y opuestas, cada una en el callejón sin salida de su exclusivismo: La Logística, candidata a un saber asépticamente abstracto; la Fenomenología, perdida en el sueño o en la embriaguez de lo concreto.

10.—Todo esto ha de encontrar justificación más tarde, dentro de la obra que iniciamos. Porque (según hemos de ver igualmente en otro lugar), el esquema que corresponde a la economía interior de un sistema filosófico, no es como el correspondiente a una cualquiera ciencia particular, el esquema de la escalera, donde cada peldaño se apoya en el precedente, es decir, tratándose de una ciencia, cada principio en otro principio anterior, y el primero, en la tierra, que aquí viene a serlo, otra ciencia o bien las verdades de evidencia natural; sino más bien el esquema del círculo, en que siempre el último punto se enlaza con el primero, prestandose mutuamente apoyo y sostén; pues, no pudiendo la filosofía fundamentarse ni en lo adquirido por ninguna ciencia (ya que por el pronto no conoce la legitimidad de la misma), ni en las verdades de evidencia (cuyo valor tiene igualmente misión de revisar), su ley constructiva fundamental no puede ser la recurrencia, sino la coherencia.

11.—Demos, según lo antes dicho y con la limitación

que acabamos de indicar, por cosa averiguada y cierta que el contenido del saber de humanidades, igualmente a distancia del pretendido saber logístico que del pretendido saber fenomenológico, se opone con la misma fuerza a los dos. Humanismo, contra racionalismo y contra fenomenología. Humanidades, contra Logística y contra Fenomenología. Mente equitativa y armoniosa, no ya mente exclusiva, loca en las ambiciones o cobarde en la resignación.

CAPITULO II

Indicados tenemos los límites de las humanidades. Ahadamos ahora que, respecto de lo contenido entre ellos, la ecuanimidad humanística postula una presencia constante de todas y cada una de sus materias en cualquier producto intelectual asistido de humanidades. Esto es lo que designamos con la fórmula: "sentido de totalidad".

2.—El llamado especialismo opónese de esta manera al humanismo, como se le oponen de otra manera la Logística y la Fenomenología. No en vano se ha dicho que el culto exagerado a la especialidad y a su incommunicabilidad técnica era una manifestación de barbarie.

3.—Supongamos a un hombre, un monstruo, que tuviese en su cabeza todas las definiciones y todas las noticias de un Diccionario enciclopédico. Cuantitativamente, este hombre, no sólo sería más sabio que Pico de la Mirandola, capaz, según los cartiles de desafío, que todas las ciudades a donde llegaba, de disertar sobre el hombre más docto que en el mundo haya sido. Nuestro monstruo renuera, con todo, a tanta sabiduría, una perfecta barbarie, si, en su cabeza, cada una de estas definiciones o noticias permanecía separada y aislada, sin orgánica comunicación con las demás; sin constituir todas juntas una visión general y vivida del mundo.

4.—Al contrario, supongamos a un hombre de pocas nociones y con una instrucción en que entran noticias acaso erróneas, tal vez supersticiosas y fabulosas, como las que han tenido por ciertas la humanidad, antes de las correcciones que a las mismas ha ido trayendo el avance de las ciencias (y, sin duda, como las te-

nemos nosotros aún). Nuestro nuevo personaje, si éste su tesoro de saber lo ha entrado en la propia vida espiritual, lo ha digerido y lo ha asimilado, es decir, integrado en una totalidad, traducido a una visión del mundo propia, podrá ser un varón de humanidades y lo que más adelante llamaremos un participante en la Cultura. La medida humana, en él, no será una medida vacía, sino colmada de substancia de realidad.

5.—Esa totalidad es la que permite al saber darse a la vida, tener comunicación con la vida. No necesita para ello servir: la filosofía que se ha llamado "pragmatista", que da a la utilidad como criterio de la verdad, al ser filosofía romántica como es, contraría en realidad las tendencias esenciales del humanismo, cualquiera que sea la confusión que haya podido establecer entre esos términos, autorizándose con la vieja lección del esceptico Protágoras, el profesor de Oxford, J. B. Schiller. Pero que la filosofía no deba servir a los fines prácticos de la vida, no quiere decir que deba contrariarlos. Conviene que, en una filosofía total, la plenitud auténtica de la vida, pueda alzarse. Un crítico de arte ha dicho recientemente, sobre materia musical: "Quiero una música, donde yo pueda vivir en mi casa". Esto mismo desea el humanismo, en la región del pensamiento. Quiere el humanismo una filosofía que se pueda vivir como en casa.

6.—El sentido de totalidad, la comunicabilidad con la vida forman dos notas esenciales en el contenido de cualquier humanismo.

7.—Las humanidades son siempre, por consiguiente, un saber total y un saber vivido.

8.—Dentro de aquellos límites, con la incuestionable presencia de las notas que acabamos de enunciar, el humanismo admite cierta variedad de soluciones históricas. Uno fué el estilo del humanista Teofrasto; otro, el del humanista Leonardo de Vinci; otro, el del humanista Goethe. Otro puede ser todavía el estilo de un humanista moderno.

9.—Nosotros trataremos de averiguarlo. Desenvolviendo en lo posible, una materia sobre la cual, de lo que tenemos dicho al llegar aquí, cabe ya deducir consecuencias no escasas. Por ejemplo, que no siempre ha de estar encorreado el humanismo en el "Kindergarten" de la Filología. Y menos, de una filología que, por su lado, renegara de parentesco con las humanidades.